
Memoria Anual 2013

Eléctrica Puntilla S.A.





Central Las Vertientes, casa de máquinas.



Central El Llano, casa de máquinas.

Identificación de la Sociedad

Razón Social:	Eléctrica Puntilla S.A.
Rol Único Tributario:	96.817.230-1
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Abierta, Inscripción en SVS N°1083
Dirección:	Nueva de Lyon 072 of. 1401, Providencia, Santiago de Chile
Teléfono:	(56 2) 2592 2300
Fax:	(56 2) 2231 6901
Página Web:	www.electricapuntilla.cl
Mail:	info@electricapuntilla.cl
Audidores Externos:	BDO Auditores Limitada.
Acciones inscritas en:	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago.

Consultas de Inversionistas: Sr.Alejandro Gómez V.
Teléfono: 2592 2300
E mail: agomez@electricapuntilla.cl

Constitución: La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997, a fojas 9.670, número 7.578 y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1997.



Compuerta de Aducción a cámara de carga Central El Llano.



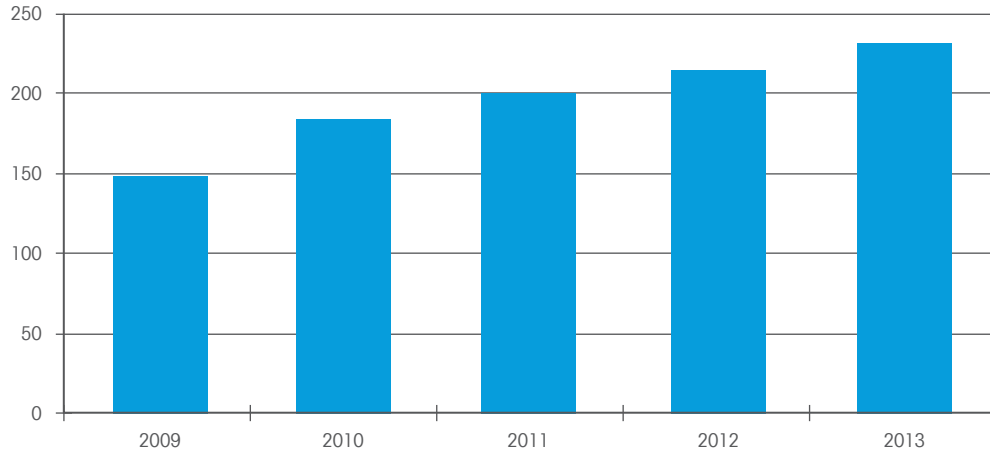
Cámara de carga Central Las Vertientes.

Contenidos

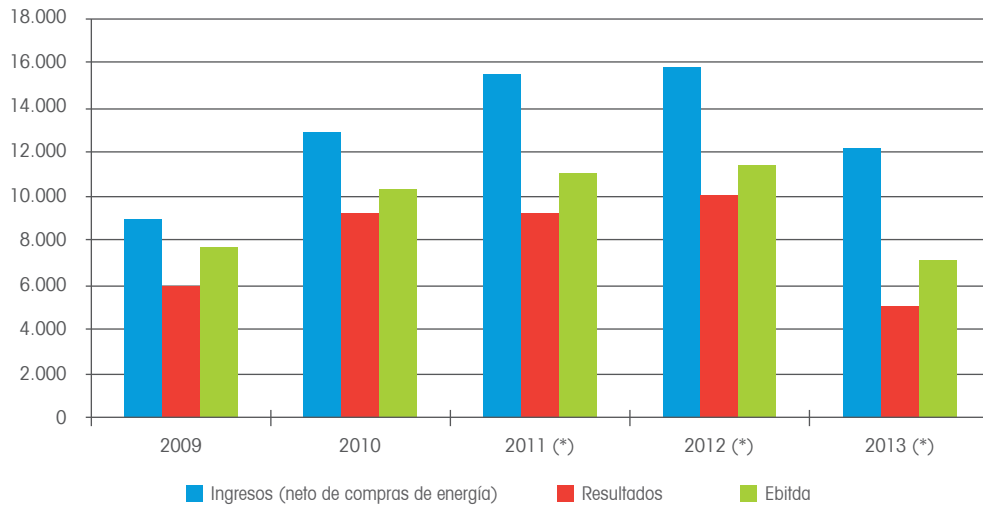
Contenidos	
Identificación de la Sociedad	3
Evolución de las ventas de energía, resultados y ebitda	6
Carta del Presidente	7
Organigrama	8
Directorio	9
Administración.....	10
Breve Historia	11
Ventas y Generación Mensuales 2013	12
Propiedad y Control y Transacciones bursátiles 2013	13
Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio 2009 - 2013	14
Control de Eléctrica Puntilla S.A. y Transacciones entre relacionados	15
Resumen de Hechos Relevantes o esenciales durante el año 2013.....	17
Utilidad Distribuible y Política de Dividendos	18
Remuneración del Directorio y de la Administración Superior	19
Descripción del proyecto Central Ñuble de pasada.....	20
Principales Clientes y Proveedores 2013	21
Generación Anual y Caudales 1997-2013.....	22
Relación entre Generación Anual y Caudal del Río Maipo 1997-2013	22
Descripción general del Sector Eléctrico Chileno	23
Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)	25
Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.....	26
Recursos Humanos	28
Descripción General de las Centrales de Eléctrica Puntilla.....	31
Seguros	32
Planes de Inversión.....	33
Comité de Directores	34
Informe del Comité Anual de Directores.....	34
Estructura de Propiedad Eléctrica Puntilla y Filiales	35
Inversiones en filiales y coligadas.....	36
Estados Financieros Consolidados Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias.....	37
Informe de los Auditores Independientes	38
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	47
Estados Financieros de Inversiones Puntilla Limitada	99
Estados Financieros Hidroeléctrica Ñuble SpA	113
Análisis Razonado	129
Declaración de Responsabilidad.....	140



Ventas (en GWh netas de compras)



Ingresos, Resultados y Ebitda en millones de \$ históricos (*) IFRS



Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2013, año que cierra con un menor resultado económico que el ejercicio anterior, debido en gran medida a la situación de escasez hídrica que afecta al país.

Durante el año 2013 se promulgaron distintas leyes y reglamentos, que permitieron un positivo avance en el sector eléctrico. Entre ellos, las leyes de Interconexión de Sistemas Eléctricos, Concesiones Eléctricas y ERNC 20/25 y los reglamentos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Servicios Complementarios y CDEC independiente. Además, comenzaron a funcionar algunas instituciones relevantes, como los Tribunales Ambientales y la Superintendencia del Medio Ambiente. Sin embargo, aún existen grandes desafíos por resolver.

Uno de los principales problemas que debimos enfrentar fue la escasez de lluvias. En 2013 la pluviometría no sólo fue un 52,5% menor a la de un año normal, sino que estuvo un 23,5% bajo el año anterior. Esta situación de sequía, que se ha prolongado por varios años, impone grandes desafíos a las empresas eléctricas, y a todos los actores que participan en la industria de la energía, incluyendo a las autoridades de gobierno.

Específicamente en el periodo analizado, la escasez hídrica derivó en una fuerte dependencia de la generación eléctrica de origen térmico. Basta señalar que el aporte de la generación hidroeléctrica descendió desde un 41,1% el año 2012 a un 38,3% el 2013, respecto del total generado en el Sistema Interconectado Central, el más bajo en la historia del país.

En el caso de Eléctrica Puntilla S.A., la fuerte sequía que afecta a la Región Metropolitana, redundó en una apreciable disminución del aporte hidrológico a la cuenca del río Maipo, que presentó un caudal medio anual de sólo 67,3 m³/seg, un 70,8% del caudal promedio de los últimos 30 años, medidos en la localidad de La Obra. A ello se sumó un inusualmente alto contenido de sedimentos de las aguas provenientes de la cuenca, debido al deshielo en las altas cumbres producto de las altas temperaturas en los últimos meses del año. Ello resultó en el arrastre de sedimentos altamente abrasivos, que afectaron los ciclos de mantenimiento de nuestras unidades de generación.

Pese al complejo escenario, la generación neta de energía eléctrica de EPSA alcanzó un total de 231,2GWh, que significa un 7,7% de incremento con respecto a lo generado en el 2012 por las Centrales Florida, Puntilla, Eyzaguirre y Rincón. En este ejercicio, las nuevas centrales El Llano y Las Vertientes, aportaron un total de 3,6GWh. Aun

así, el nivel generado en el 2013 es un 70% del potencial medio anual de generación de nuestras centrales.

Los resultados económicos logrados durante el año 2013 por EPSA alcanzaron los \$5.307 millones después de impuestos (un 47% de disminución en el ejercicio). Las ventas del ejercicio fueron de \$14.464 millones (el neto alcanzó a los \$12.188 millones) un 22,9% menor a las del año anterior, explicado esencialmente por menores precios de venta de energía. En efecto, la caída de los ingresos presenta una disminución de un 34,3% en el precio de la energía vendida a precio marginal, mientras los costos de administración se mantuvieron idénticos a los del año 2012. El resultado financiero, en tanto, se vio influenciado por la adquisición al Grupo CGE de los activos de generación, que auguran un importante desarrollo de la empresa.

Un 35,7% de la generación de Eléctrica Puntilla S.A. fue suministrada a CGE Distribución S.A. para abastecer a sus clientes regulados, y un 40,4% fue suministrada a otros contratos que mantiene la empresa, en particular con Chilectra S.A. Este último contrato finalizó el 31 de diciembre de 2013 y fue reemplazado por un nuevo contrato con CMPC, en mejores términos económicos. Por último, un remanente del 23,9% fue comercializado a través del mercado spot, lo que permite amortiguar las consecuencias que en los resultados económicos puedan originar las bruscas variaciones de los costos marginales de la energía. En el caso de este ejercicio, el precio medio de venta fue de \$52,7 por kWh, un 28,2% inferior al obtenido por la empresa durante el 2012.

Como ya se dijo, Eléctrica Puntilla S.A. inició durante el ejercicio la operación comercial de las centrales Las Vertientes y El Llano, las que ya forman parte del Sistema Interconectado Central, y suman aproximadamente 4 MW de nueva capacidad hidroeléctrica al sistema. Ambas centrales se encuentran en el cajón del Maipo.

En el ámbito de las perspectivas de nuevos proyectos, destaca la central hidroeléctrica Itata, que obtuvo su Resolución de Calificación Ambiental en septiembre de 2012. Con una capacidad de 20 MW, se encuentra en etapa de construcción y fabricación de los equipos electromecánicos, y se espera conectarla al Sistema Interconectado Central en el primer semestre de 2015.

Quisiera destacar que durante el ejercicio, tras participar en una licitación convocada por el grupo CGE, Eléctrica Puntilla adquirió proyectos y derechos de aguas no consuntivos por un total de 428 MW. Estos dotan a la empresa de un gran potencial de crecimiento, que le permitirán ser un destacado participante en el mercado de



generación chileno. Dentro de este grupo de proyectos está la central Ñuble -con una capacidad de 136MW-, que ya cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental aprobada. Su construcción se iniciará durante el segundo semestre de 2014, y se espera que entre al Sistema Interconectado Central durante el primer semestre de 2017.

La adquisición de estos proyectos y derechos de agua sin duda son un gran aporte a la generación de energía en el país y al desarrollo de Eléctrica Puntilla. La construcción de estas centrales representa el mayor desafío en la historia de nuestra empresa y requerirá de una alta reinversión de las utilidades de la empresa, así como de la obtención de recursos del sistema financiero nacional y extranjero. Este gran desafío debiera llevar a nuestra empresa a multiplicar su capacidad instalada en más de cinco veces, transformándose en un actor importante del mercado eléctrico nacional.

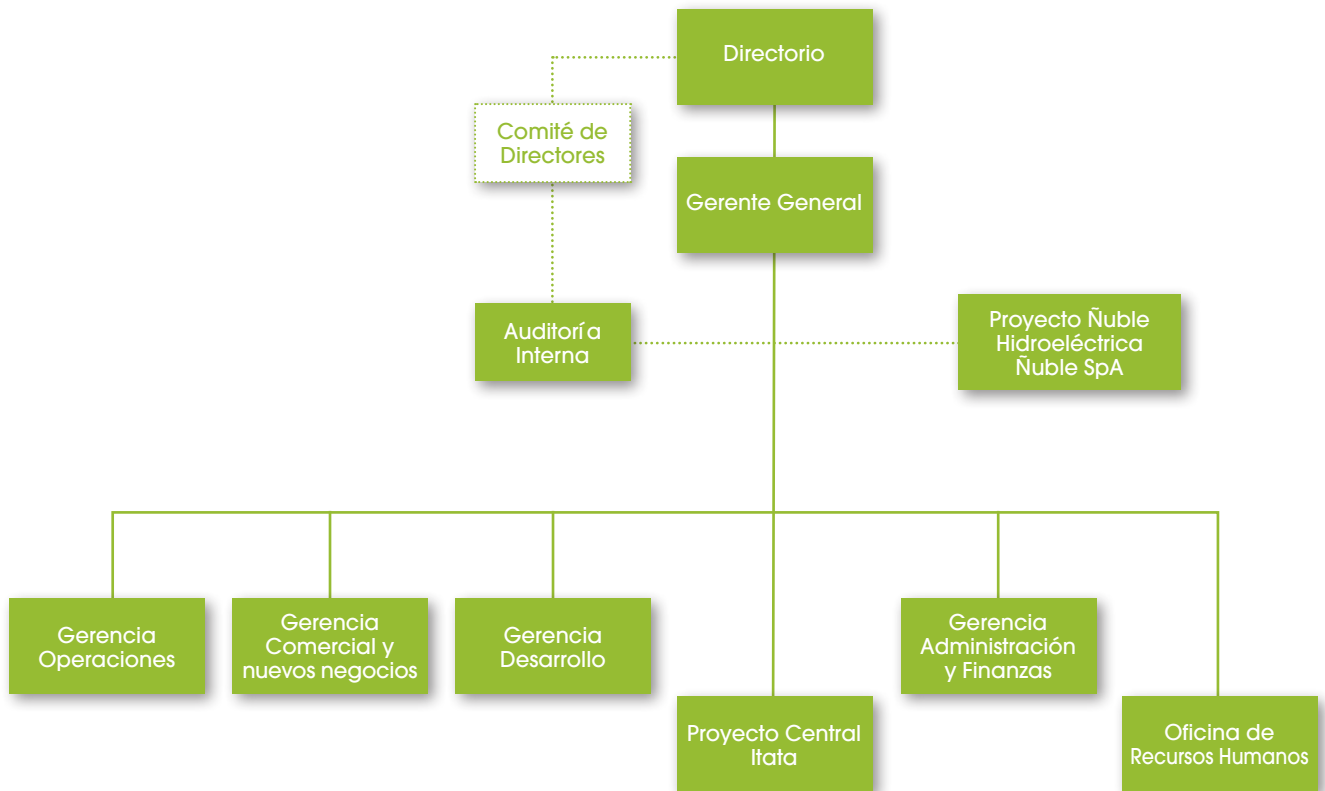
Dada la importancia que EPSA otorga a la variable medioambiental, queremos que estos proyectos contribuyan a aportar energía limpia, segura y competitiva a nuestro país, así como al desarrollo de las comunidades vecinas a los lugares de emplazamiento de las centrales. Siguiendo uno de nuestros objetivos estratégicos de "privilegiar las energías renovables", estamos además investigando otras fuentes de energía que nos permitan tener un desarrollo creciente, sostenible y sustentable.

Gracias al compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la empresa, durante el 2013 Eléctrica Puntilla alcanzó importantes objetivos, como obtener la recertificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14.001) y la renovación de la certificación en Salud y Seguridad Ocupacional (OHSAS18.001), logrando en este último rubro, una importante baja en las tasas de accidentabilidad.

Por último y en representación del Directorio que presido, deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal de Eléctrica Puntilla S.A. por su lealtad, compromiso y trabajo, que hacen posible el logro de todos los objetivos planteados y que permiten enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Organigrama



Directorio

PRESIDENTE

Pablo José Pérez Cruz
Factor de Comercio
RUT: 6.441.732-0
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

DIRECTORES

Antonio Bascuñán Valdés
Abogado
RUT: 2.069.899-3
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Camilo Larraín Sánchez
RUT: 10.436.775-5
Abogado
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Emilio Cousiño Valdés
Abogado
RUT: 8.207.402-3
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Harry Fleege Tupper
RUT: 4.224.733-2
Ingeniero Agrónomo
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

Javier Hurtado Cicarelli
RUT: 6.599.045-8
Ingeniero Civil Industrial
Elegido 15.04.2013 (por 3 años)

José Benguría Donoso
Magister en Ciencias
RUT: 7.936.494-0
Reelegido 15.04.2013 (por 3 años)

No se contemplan Directores suplentes.

Directores que han cesado en sus cargos durante los últimos 2 años:

José Miguel Guzmán Lyon
Agricultor
RUT: 6.797.469-7
Cesó el 09.04.2012

Hans Hansengelbreit Huber
Ingeniero Agrónomo
RUT: 1.826.276-2
Cesó el 09.04.2012

Felipe Larraín Aspillaga
Ingeniero Civil
RUT: 6.922.022-9
Cesó: el 15.04.2013

Rafael Cox Montt
Abogado
RUT: 12.797.047-5
Cesó el 09.04.2012

Victor Huneeus Madge
Empresario
RUT: 6.007.922-6
Cesó el 09.04.2012



Administración



Gerente General

Alejandro Gómez Vidal
Ingeniero Civil Electricista
Rut: 6.975.457-0
Desempeña el cargo desde 01.02.2007

Gerente de Desarrollo

Agustín León Cañete
Ingeniero Civil - U. de Chile
Rut: 8.009.554-6
Desempeña el cargo desde 04.11.2013

Gerente de Proyecto de Construcción, Central Itata

Jorge Advis Neira
Ingeniero Civil Electricista
Rut: 7.079.034-3
Desempeña el cargo desde 05.03.2012

Gerente Comercial y Nuevos Negocios

Juan José Chávez De la Fuente
Ingeniero Civil de Industrias
Rut: 12.583.921-5
Desempeña el cargo desde 03.01.2011

Gerente de Administración y Finanzas

Sebastián Escobar Cruchaga
Ingeniero Comercial
Rut: 5.728.862-0
Desempeña el cargo desde 01.04.2005

Gerente de Proyecto de Construcción, Central Ñuble

Ricardo Weber Fonck
Ingeniero Civil Estructural - U. de Chile
Rut: 7.060.347-0
Desempeña el cargo desde 04.11.2013

Breve Historia

A fines del año 1996, la CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) adoptó la decisión de enajenar sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena, para lo cual se abrió un proceso de licitación. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A. A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW.

Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, destacando entre otras la construcción de la S/E Puntilla, de 20 MVA, 6,6/110 KV, el reemplazo de las tuberías de aducción en presión, la protección de algunos tramos del Canal Sirena y el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para albergar los nuevos equipos. El generador LDW y la turbina Kössler entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 135,2 GWh. Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), mediante el cual esta última entregó en arrendamiento la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 112,9 GWh. Este contrato incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tenía a esa fecha SCM, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por SCM, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Durante el año 2011, Eléctrica Puntilla fue inscrita en el registro de la SVS bajo el N-0 1083, transformándose así en Sociedad Anónima Abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa electrónica de Chile, iniciándose las transacciones bursátiles el 2T de 2012.

Con fecha 02 de octubre de 2013, Eléctrica Puntilla S.A. y su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron con Enerplus

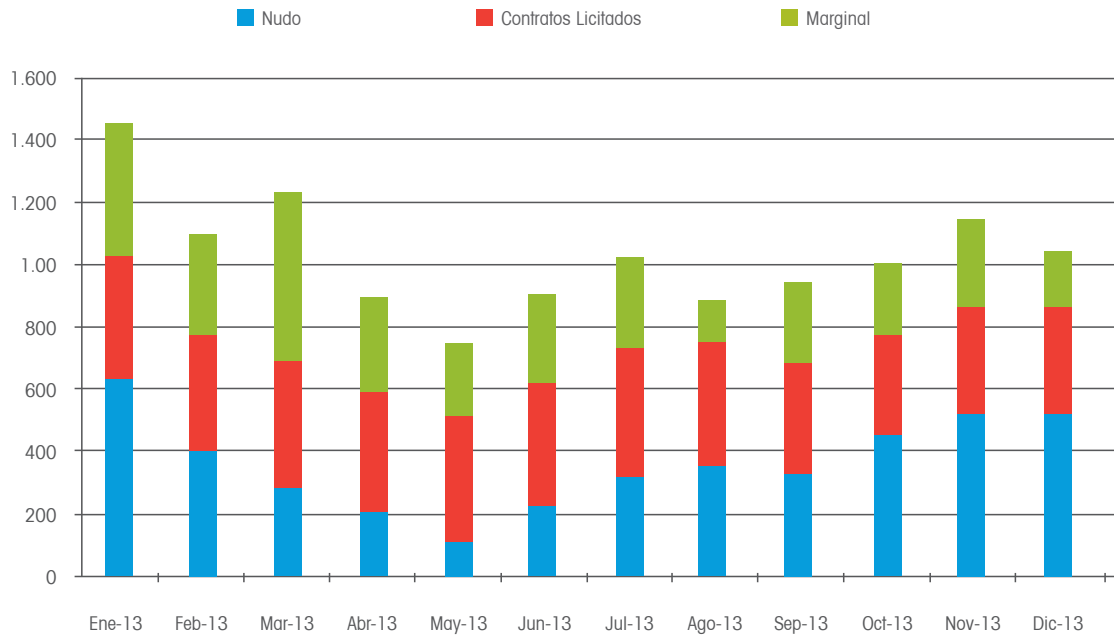
S.A. y Transnet S.A., ambas filiales de Compañía General de Electricidad (CGE), contratos de compraventa por los activos relativos al proyecto Ñuble, a la línea de transmisión de San Fabian – Ancoa, y a los proyectos de generación hidroeléctrica de Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno. Los proyectos de generación hidroeléctrica recién mencionados se enmarcan dentro de la estrategia de crecimiento de la sociedad y totalizan 421MW en proyectos, dentro de los cuales se planea el inicio de la construcción de la central Ñuble para el segundo semestre de 2014, la que aportará cerca de 136MW una vez que entre en operación, en el segundo semestre de 2017.

En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Huazi de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y es devuelto al río Maipo.

En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Cerro la Ballena de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Ossberger de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y posteriormente es entregado al canal Pirque.



Ventas mensuales por tipo de contratos en millones de pesos



Generación mensual por contratos en GWh/mes



Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2013, el capital de la sociedad está constituido por 52.334.856 acciones suscritas y pagadas y cuyos accionistas eran:

Nombre o Razón Social	N° Acciones 2013	Porcentaje %
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	31.283.145	59,77
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	353.724	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	204.821	0,39
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Río Caufín S.A.	179.418	0,34
Otros 188 accionistas	3.383.410	6,46
Total	52.334.856	100,0

Las principales variaciones de los 12 mayores accionistas durante el ejercicio 2013 fueron:

La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo enajenó 142.542 acciones, Aguas del Maipo adquirió 3.522.664 acciones, Fondo de Inversión Privado Salto del Agua adquirió 92.354 acciones, Río Caufín S.A. adquirió 47.939 acciones.

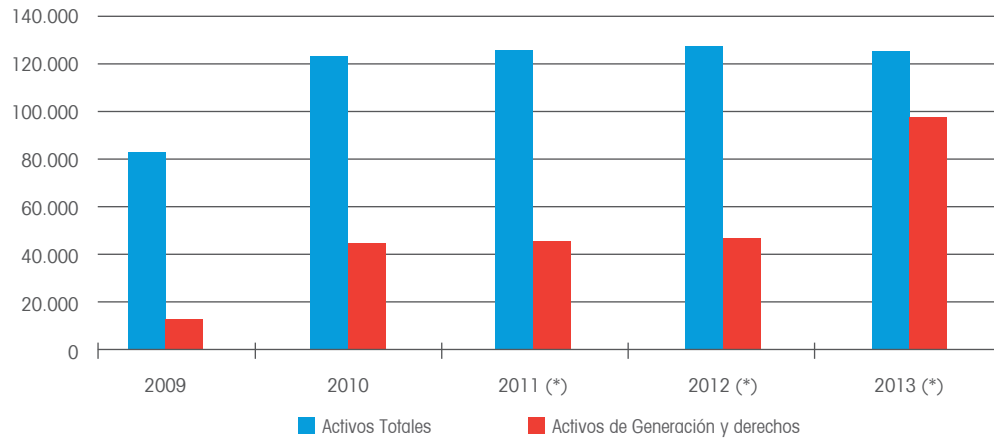
A partir del 08 de septiembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita como sociedad anónima abierta.

Transacciones bursátiles por trimestres año 2013

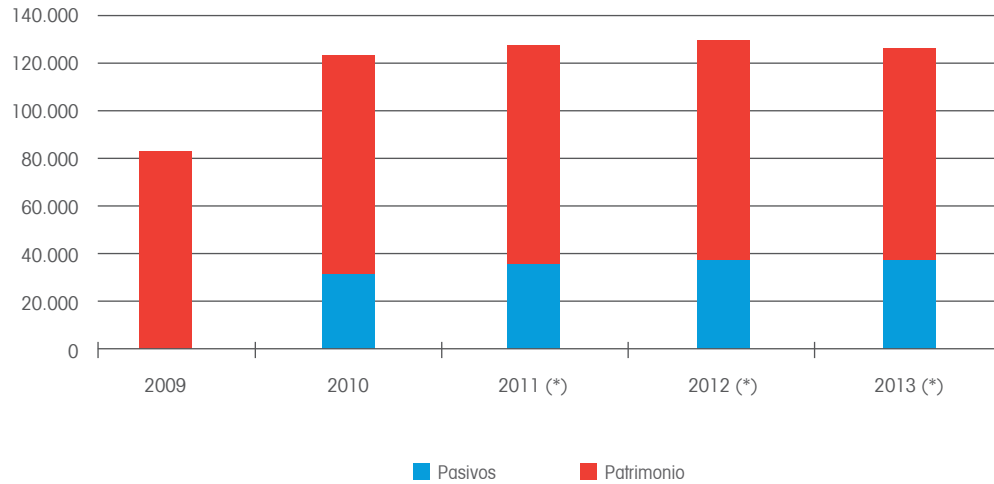
Período	N° de Acciones Transadas	Monto en M\$	Precio Medio por acción	Precio cierre Trimestre
1T 2013	10.493	34.853	\$ 3.321,56	\$ 3.350,00
2T 2013	32.909	116.424	\$ 3.537,77	\$ 3.550,00
3T 2013	55.055	179.790	\$ 3.256,64	\$ 3.100,00
4T 2013	143.864	460.245	\$ 3.199,17	\$ 3.101,00



Evolución de los Activos en millones de \$ históricos



Evolución de los Pasivos y Patrimonio en millones de \$ históricos (* IFRS)



Transacciones comprendidas dentro del Artículo 20 de SVS durante el año 2013

Nombre o Razón Social	Relación	Tipo transacción	Nº Acciones	Precio Prom.	Monto
AGUAS ANDINAS S.A	EDI	Enajenación	3.522.664	1.673	5.893.416.872
AGUAS DEL MAIPO S.A	EDI	Adquisición	3.522.664	1.673	5.893.416.872
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	CO	Enajenación	142.542	3.052	432.439.625
FUNDACIÓN ADRIANA COUSIÑO	EDI	Adquisición	15.000	3.201	48.015.000
INVERSIONES COUSIÑO MACUL LTDA.	EDI	Adquisición	52.031	3.201	166.551.231
JOSÉ ANDRÉS BENGURIA DONOSO	DI	Adquisición	2.827	3.200	9.046.400
PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ	PD	Adquisición	12.723	3.500	44.530.400
TECNOLOGÍA Y GESTIÓN LIMITADA	EDI	Adquisición	200	3.100	620.000

Control de Eléctrica Puntilla S.A.

Controlador o grupo controlador

Al 31 de diciembre de 2013 los controladores de la sociedad y sus porcentajes de participación accionaria en la misma son:

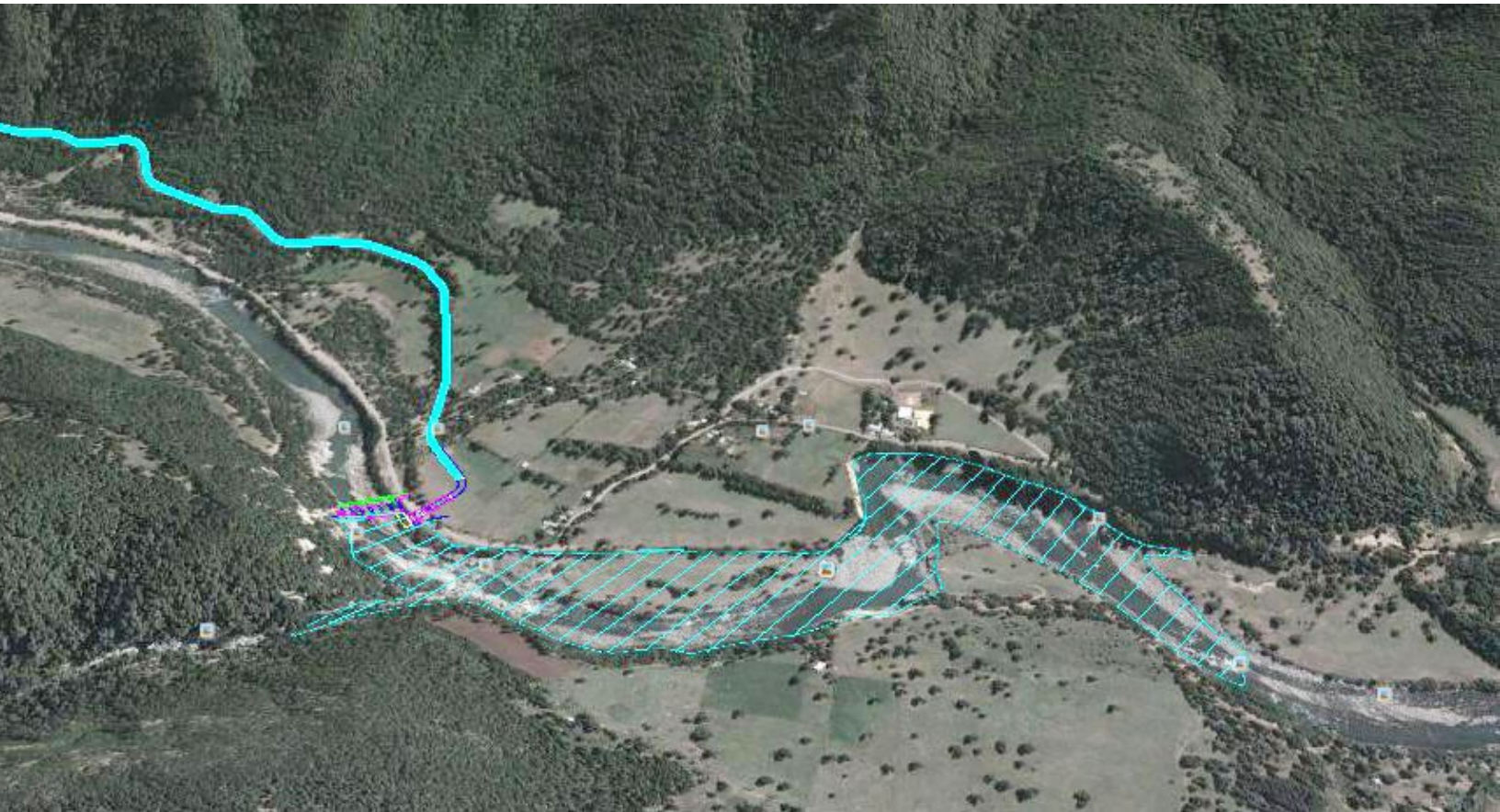
Nombre de los controladores	R.U.T.	Porcentaje de Propiedad
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)	70.009.410-3	59,77%
Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)	73.240.700-6	20,00%

- i) SCM es la única socia fundadora de la Fundación San Carlos de Maipo.
- ii) Los directores de SCM deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.
- iii) Al 31 de diciembre de 2013, los Directorios de ambas entidades estaban integrado por 11 miembros cada uno, de los cuales 10 personas eran comunes en ambas sociedades.

Todo lo anterior implica, que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiado por intereses comunes o subordinada a éstos.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica o grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.



Bocatoma e inicio del Canal de aducción de Central Ñuble.



Resumen de Hechos Relevantes o Esenciales de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

(1 de enero a 31 de diciembre de 2013)

Marzo:

1. Con fecha 22 de marzo de 2013, se informa que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 21 de marzo de 2013, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de abril de 2013 y se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de parte de las utilidades del ejercicio 2012 a título de dividendos, de acuerdo a lo establecido en la Circular 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Con fecha 28 de marzo de 2013, se informa que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 21 de marzo de 2013, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de abril de 2013, y los temas a tratar en dicha Junta. Asimismo, se acompañó la publicación del aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas el cual fue publicado el día 28 de marzo de 2013 en el Diario El Mercurio y se indican las fechas de sus próximas publicaciones.

Abril:

3. Con fecha 15 de abril de 2013 se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA) de la Sociedad en que se aprueban

los EEFF, Memoria Anual, Informe de Auditores Externos, reparto de dividendos definitivos y se elige directorio incluyendo la elección de un director independiente.

4. Con fecha 16 de abril de 2013 se envía a la SVS: **(i)** Comunicación de hecho esencial sobre renovación del Directorio y elección de Director Independiente. **(ii)** Formulario N° 1 de la Circular 660 sobre reparto de dividendos. **(iii)** comunicación de composición del Directorio vía módulo SEIL. Además en esta misma fecha se realiza en el diario el Mercurio la publicación que prescribe el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas en relación al reparto de dividendos acordado en la JOA.

5. Con fecha 24 de abril de 2013, se ha suscrito entre la Sociedad y las Sociedades CMPC Celulosa S.A., CMPC Maderas S.A., CMPC Tissue S.A., CMPC Cartulinas S.A., Papeles Río Vergara S.A. y Papeles Cordillera S.A., todas filiales de Empresas CMPC S.A., un contrato de suministro de electricidad (el "Contrato"). Para Eléctrica Puntilla S.A., el principal objeto del Contrato es cumplir con sus políticas comerciales de contratación, buscando constantemente maximizar los beneficios de su negocio eléctrico y administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad de la industria y las directrices de su

organización. El suministro eléctrico bajo el Contrato referido abarcará el período comprendido entre 1 de enero 2014 y el 31 de diciembre de 2020.

Agosto:

6. Con fecha 22 de agosto de 2013, se acuerda por el Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. (o la "Sociedad") el reparto de dividendos provisorios.

Septiembre:

7. Con fecha 3 de septiembre de 2013, en virtud de lo dispuesto en la Circular N° 660 y el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizó la publicación en diario El Mercurio relativa al Reparto de Dividendos Provisorios.

Octubre:

8. Con **fecha 2 de octubre de 2013** se envía a la SVS hecho esencial relativo a la compra por parte de la Sociedad de los activos relativos al Proyecto Ñuble, a la Línea de Transmisión de San Fabián-Ancoa y a los Proyectos Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno, todos asociados a la carpeta de proyectos de generación de electricidad del Grupo CGE.

Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

De conformidad con los estados financieros de la Sociedad, la utilidad de ésta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Utilidad Distribuible EN M\$	2013	2012
Utilidad del ejercicio (distribuible)	5.307.563	10.015.923
Menos dividendos provisorios	889.693	1.831.720
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Legal	702.576	1.173.057

Política de Dividendos: La sociedad, por estatutos debe pagar al menos el 30% de su utilidad como dividendos salvo acuerdo diferente por parte de la Junta de accionistas. Atendido los dividendos provisorios a cuenta de la utilidad 2013 pagados el 12.09.2013, el dividendo mínimo obligatorio con cargo a la utilidad del ejercicio 2013 ascendería a \$13,425 por acción.

El siguiente cuadro, muestra el movimiento de los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Juntas ordinarias de accionistas durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011.

Dividendo	Imputable	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	24/04/2013	156,0	25/04/2012	146,0	26/04/2011	110,3
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	12/09/2013	17,0	12/09/2012	35,0	06/09/2011	30,0

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$156 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 24 de abril de 2013, lo que sumado al dividendo provisorio de \$35 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2012 suma un total de \$191 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012, lo que corresponde a una distribución total de un 99,8% del resultado de dicho ejercicio.

Al término del ejercicio 2013 se registró una provisión de dividendo mínimo por pagar por un monto de M\$702.576 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, deducido el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2013.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de abril de 2014, el reparto de un dividendo definitivo de \$84 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2013, que de ser aprobado significa que los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2013 representarían el 99,6% de la utilidad líquida distribuible. Los montos correspondientes a dividendos provisorios y al dividendo definitivo que el Directorio propone repartir como "Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora", ascendería a M\$5.285.821 y se resume en la siguiente tabla:

A cubrir dividendo provisorio del 12 sep. 2013 (\$ 17 / Acción)	889.693
A pagar dividendo definitivo en abril de 2014 (\$ 84 / Acción)	4.396.128
Sub Total	5.285.821
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	21.742
TOTAL	5.307.563

Remuneración del Directorio y de la Administración Superior

Remuneración del Directorio

En junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012, se acordó pagar a partir de esta fecha una dieta por asistencia a cada directorio de UF30 líquidas por director. Durante el ejercicio 2013, entre directorios ordinarios y extraordinarios se han pagado dietas por M\$68.261 según el siguiente detalle:

Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesión de Comité de Directores	Total general
Antonio Bascuñán Valdés	9.197.972		9.197.972
Camilo Larraín Sánchez	9.197.972	2.692.141	11.890.113
Emilio Cousiño Valdés	9.197.972		9.197.972
Felipe Larraín Aspillaga	1.522.342		1.522.342
Harry Fleege Tupper	9.197.981		9.197.981
Javier Hurtado Cicarelli	6.139.190	2.692.141	8.831.331
José Benguría Donoso	7.675.965	2.311.263	9.987.228
Pablo José Pérez Cruz	8.436.216		8.436.216
Total general en \$	60.565.610	7.695.545	68.261.155

Año 2012

Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesión Extraordinarias	Total general
Antonio Bascuñán Valdés	6.799.887	2.264.430	9.064.317
Camilo Larraín Sánchez	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Emilio Cousiño Valdés	6.047.905	3.784.346	9.832.251
Felipe Larraín Aspillaga	5.285.315	3.024.832	8.310.147
Harry Fleege Tupper	6.799.887	3.784.346	10.584.233
José Benguría Donoso	5.284.003	3.784.346	9.068.319
Pablo José Pérez Cruz	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Total general en \$	43.816.771	24.210.992	68.027.763

El Comité de Directores no estaba constituido durante el ejercicio 2012

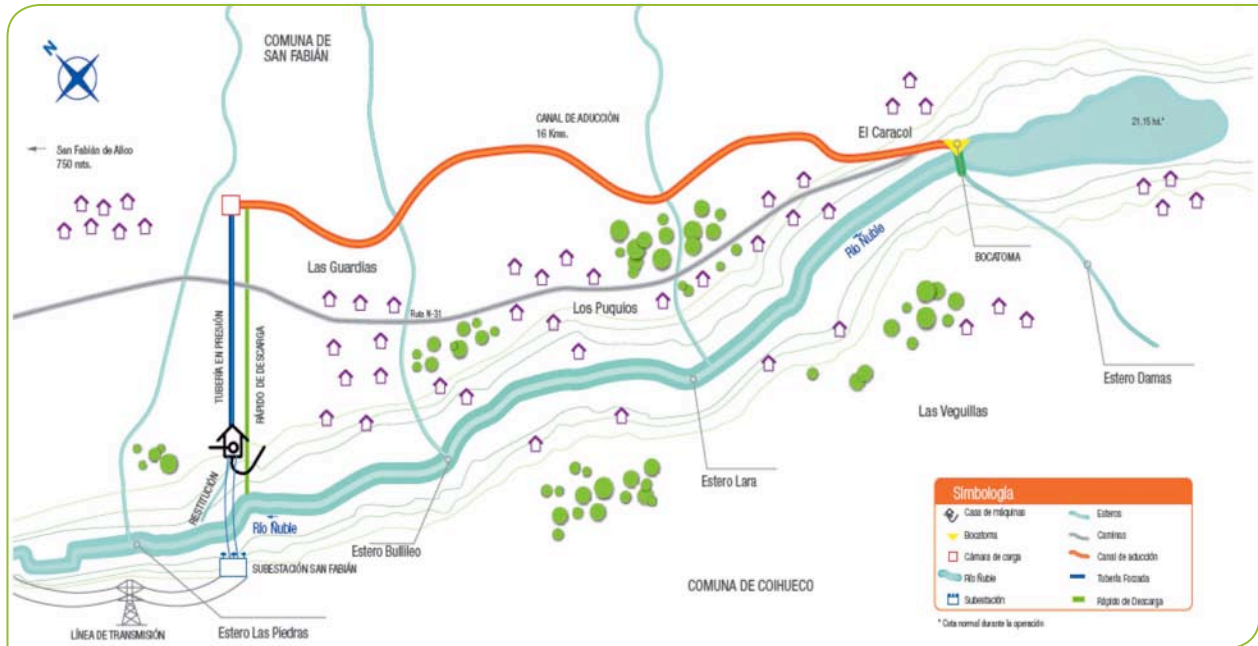
Las únicas asesorías contratadas por el Directorio, fueron los Auditores Externos, cuya propuesta fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de Abril 2013, y cuyo costo ascendió en el ejercicio 2013 a UF 460 (en 2012 a UF 400).

Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$340.627 (M\$238.142 a diciembre de 2012) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

Descripción del proyecto Central Nuble de pasada



Central Nuble, despeje faja del canal de aducción.

Principales Clientes

La empresa mantiene contratos con los siguientes clientes:

- Contratos licitados con CGE Distribución S.A.
- Contratos con clientes libres (Chilectra S.A. y Aguas Andinas).
- Otros generadores, por entregas al mercado spot por energía excedentaria sobre los contratos anteriores.

La facturación al accionista Aguas Andinas S.A. represento un 0,4% del total facturado por Eléctrica Puntilla S.A. (El directivo de Aguas Andinas S.A., señor Camilo Larraín Sánchez es a su vez Director de Eléctrica Puntilla S.A.)

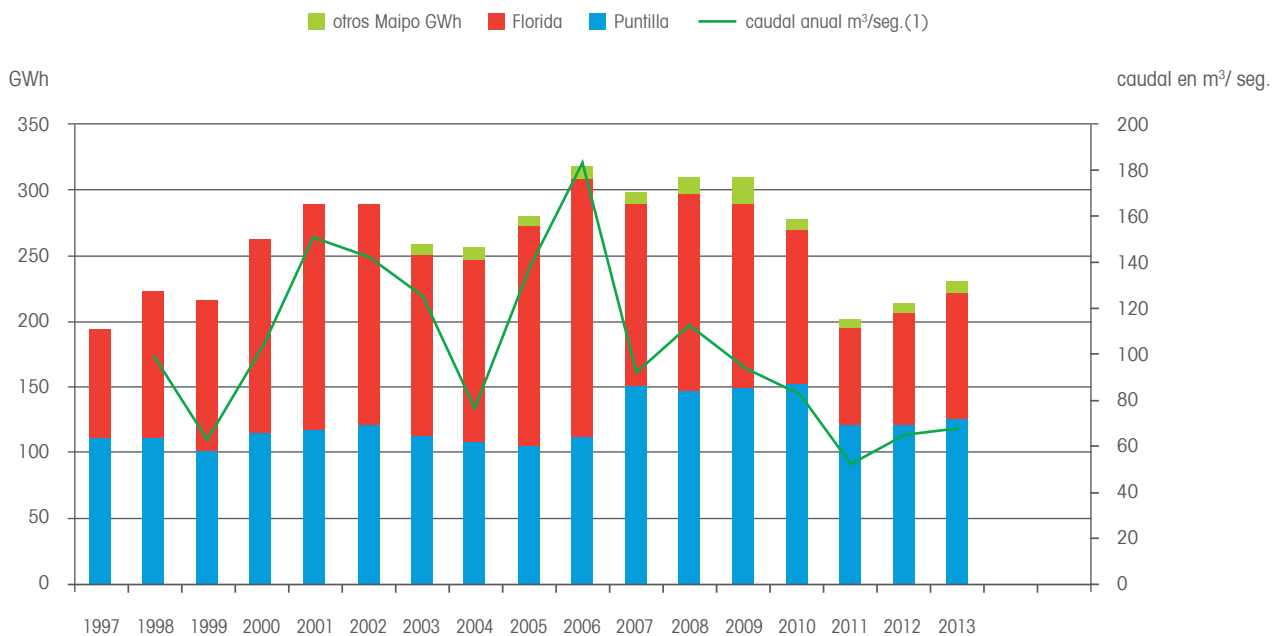
Principales Proveedores

Proveedor	Monto \$ Año 2013	Concepto
OBRAS ESPECIALES CHILE S.A.	1.874.094.030	Construcción Obras Civiles
RSA SEGUROS CHILE S.A.	467.404.641	Seguros
TRANSNET S.A.	422.315.840	Transmisión de Energía - Potencia
GTD NEGOCIOS S. A.	330.900.784	Estudios - Consultorias
TRANSELEC S.A.	325.000.812	Transmisión de Energía - Potencia
CHILECTRA S.A.	260.303.119	Transmisión de Energía - Potencia
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL DE PIRQUE	195.584.307	Arriendo
GTD INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA	177.507.137	Estudios - Consultorias
BOFILL MIR & ALVAREZ JANA ABOGADOS LIMITADA	167.469.774	Asesoría Legal
INCAM INGENIERIA E.I.R.L.	155.043.951	Servicio de Ingeniería
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA TUBEXA S. A.	127.074.403	Activos - Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
JUAN PATRICIO CABRERA BARRERA	126.070.426	Construcción Obras Civiles
RODRIGUEZ Y GOLDSACK INGENIEROS CIVILES LTDA.	125.663.716	Servicio de Ingeniería
INGENIERIA Y CONSTRUCCION H.U. LTDA.	113.137.056	Construcción Obras Civiles
DBS GESTION S.A.	101.235.991	Servicio de Ingeniería
ALFREDO EDWARDS INGENIEROS CONSULTORES	100.019.094	Servicio de Ingeniería

No hay grado de dependencia con ninguno de los proveedores de la empresa.

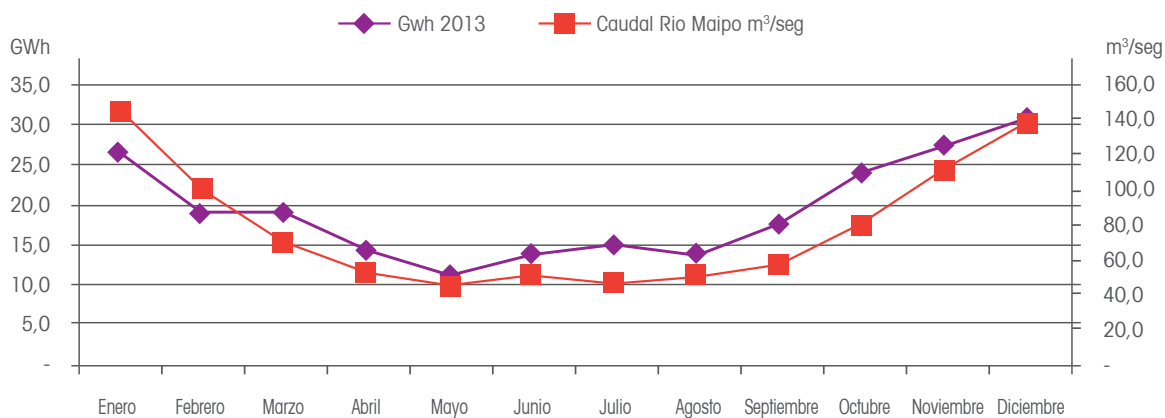


Relación entre Generación Anual y Caudal del Río Maipo 1997-2013



(1) El caudal promedio de los últimos 30 años es de 103m³/seg.

Relación entre generación 2013 y caudales Río Maipo 2013



Descripción general del Sector Eléctrico Chileno

Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para la generación y las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para la distribución. De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) define, regula y coordina la política energética, y elabora semestralmente el plan indicativo de obras de inversión en las actividades de generación y transmisión, cuyo cumplimiento no es obligatorio para las empresas del sector. Así mismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio; la Dirección General de Aguas (DGA) otorga los derechos de aprovechamiento de aguas necesarios para las actividades de generación hidroeléctrica; el Ministerio de Energía otorga las concesiones para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, y el Ministerio del Medio Ambiente administra el sistema de evaluación de impacto ambiental de los proyectos. Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004, conocida como Ley Corta I, y Ley N° 20.018/2005, o Ley Corta II, que mantuvieron inalterados los aspectos medulares del estable modelo eléctrico chileno. Estas leyes fueron

refundidas y sistematizadas por el DFL N° 4/2007. Asimismo, las actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por los correspondientes reglamentos y normas técnicas.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volumen, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.

La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres y clientes regulados.

Son clientes libres principal y obligatoriamente los consumidores cuya potencia conectada es superior a 2 MW, por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado por un período de al menos cuatro años por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras y distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado, también por cuatro años, por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales deben desarrollar licitaciones públicas para asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.

De acuerdo a los cambios introducidos a la ley eléctrica en mayo del año 2005, los nuevos contratos que asignen las empresas distribuidoras para el consumo de sus clientes regulados a partir de 2010, deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan en licitaciones públicas reguladas, el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas

de indexación y son válidos para todo el período de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 15 años.

En Chile, con la excepción de los pequeños sistemas aislados de Aysén y Punta Arenas, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (rada de Paposo) a la X Región (localidad de Quellón), abasteciendo el consumo de aproximadamente 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la I y II regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. En cada uno de estos grandes sistemas, la generación eléctrica es coordinada por su respectivo e independiente Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, cada CDEC ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de menor costo variable, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados y están obligadas a su cumplimiento, en definitiva la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del CDEC cuyos costos variables de producción son inferiores al costo marginal del sistema en el momento de realizar el despacho.

Adicionalmente, el diseño del mercado chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia firme), que corresponden a pagos explícitos que reciben

los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema. Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante eventos críticos del sistema, particularmente sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales, y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

Producto de lo anterior, se presentan diferencias entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, lo que da lugar a transferencias de energía y de potencia al interior del CDEC entre los diversos actores. En estas transacciones "spot", las compañías generadoras que, como resultado del despacho económico realizado por el CDEC, presentan una generación propia superior a la comprometida por contratos (empresas excedentarias), venden energía a aquéllas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el CDEC y generan transferencias desde aquellas compañías generadoras que presenten excedentes de potencia firme con respecto a sus compromisos de potencia de punta con sus propios clientes, hacia aquéllas que por el contrario resultan deficitarias. Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el CDEC, y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al costo marginal resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Por otra parte, en cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de capital, operación, mantenimiento y administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en tres subsistemas: troncal, compuesto por las líneas de transmisión que son imprescindibles para posibilitar el abastecimiento integral del sistema eléctrico; de subtransmisión, integrado

fundamentalmente por los tendidos eléctricos que permiten abastecer los consumos en zonas de concesión de empresas distribuidoras; y adicional, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras.

En el caso de los sistemas troncales y de subtransmisión, cada cuatro años la CNE establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes, que son realizados por consultores independientes. Estos estudios valorizan las instalaciones existentes, y además recomiendan obras para realizar en los próximos diez años. Sin embargo, principalmente para el caso del sistema troncal, es la interacción del mercado la que finalmente determina qué obras son desarrolladas, dado que se considera también la opinión del CDEC y de la CNE, y que en caso de controversias la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones abiertas convocadas por cada CDEC.

Novedades del Sector Eléctrico Chileno

Con fecha 9 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 14 del Ministerio de Energía, el cual "Fija tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación", para el periodo 2011-2014. El CDEC-SIC a partir del mes de septiembre comenzó a aplicar el DS14/2012 en los pagos por retiros del sistema de subtransmisión, e inicio el proceso de reliquidación de los pagos por retiro e inyección que fueron aplicados de forma provisoria con el DS320/2008 desde enero 2011 hasta agosto 2013.

El día 22 de octubre de 2013 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.698 del Ministerio de Energía, conocida como 20/25. Esta ley busca propiciar la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de energía renovables no convencionales (ERNC), exigiendo que los retiros de energía anuales

que realicen las empresas generadoras provengan en un porcentaje creciente desde fuentes ERNC, hasta llegar a un 20% al año 2025.

En el transcurso del año 2013 el CDEC-SIC ha llamado a licitación internacional para la ejecución y explotación de importantes obras nuevas del Sistema de Transmisión Troncal ("STT"). Se trata principalmente de los transformadores de 500/220 kV de Cardones, Maintencillo, Pan de Azúcar y tercer transformador de Alto Jahuel, necesarios para complementar la expansión del sistema de 500 kV, obras ya adjudicadas a la colombiana ISA, por obras en el Norte Chico y a la española Elecnor por obras de ampliación al sur de Alto Jahuel. Estos transformadores y la nueva línea Lo Aguirre - Cerro Navia 2x220 kV, serán adjudicados durante el 2014.

En materia ambiental relacionada al sector energético, cabe recordar que desde el año 2010, Chile cuenta con una institucionalidad ambiental, conformada por el Ministerio de Medio Ambiente, la Superintendencia de Medioambiente, los Tribunales Ambientales y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que en el último año se ha consolidado y ha puesto énfasis en la fiscalización de los proyectos y actividades de inversión. Para complementar esta reestructuración, con fecha 24 de diciembre de 2013 entró en vigencia el nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA), que contiene una serie de mejoras y actualizaciones al procedimiento de evaluación ambiental, haciéndose cargo de las modificaciones que en esta materia introdujo la Ley 20.417. Con estas modificaciones se pretende elevar los estándares ambientales, otorgar una mayor certidumbre y disminuir los plazos de tramitación, aclarar la aplicación y oportunidad de la participación ciudadana, entregar los lineamientos para las consultas de pertinencia, clarificar las dudas sobre la significancia de los impactos ambientales y la confusión respecto a los permisos ambientales sectoriales, entre otros. Además, el nuevo reglamento del SEIA se hace cargo de regular la consulta indígena de acuerdo a lo establecido en el Convenio 169 de la OIT, vigente en Chile desde 2009.

Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el SIC, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

El costo marginal promedio en el SIC durante el 2013 fue de 154,0 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV), un 20,9% inferior al 2012. El 2013 fue un año de bajos aportes hidroeléctricos, siendo suministrada un 38% de la demanda de energía anual por centrales hidroeléctricas, mientras que la demanda restante fue abastecida en un 61% con generación termoeléctrica y la generación eólica y solar suministraron al 1% del consumo total.

La producción total bruta de energía eléctrica durante el año 2013 en el SIC alcanzó los 50.804 GWh, un 4% superior a la registrada en el año 2012.

La demanda máxima en el SIC durante el año 2013 fue 6.577 MW, la que aconteció el día 25 de junio a las 19:00 horas un 6,3% más alta que la registrada el año anterior.

Participación de Eléctrica Puntilla en el SIC

La capacidad de generación hidroeléctrica de Eléctrica Puntilla en el SIC, al 31 de diciembre de 2013, fue de 57,0 MW, de esta capacidad de generación hidroeléctrica, 22,1 MW corresponden a la central Puntilla, la cual durante 2013 tuvo una generación anual de 125,1 GWh, monto mayor al del año pasado en un 4,8%. Luego, con 28,5 MW está la Central Florida, que generó durante el año 2013, 96,8 GWh, aumentando en un 11,8% la inyección del año 2012, adicionalmente con una capacidad conjunta de 2,4 MW, Eyzaguirre y Rincón tuvieron una generación de 7,3 GWh, un 15,3% menor al año anterior y finalmente con 4,0 MW en conjunto, Las Vertientes y El Llano, que ambas entraron en operación en el mes de octubre de 2013 tuvieron una inyección de 3,6 GWh. Durante el 2013, la inyección ERNC de las centrales de Puntilla fue de 3,7 GWh y la exigencia debido a sus compromisos contractuales fue de 8,5 GWh de ERNC. El déficit de 4,8 GWh fue resuelto con el aporte de excedentes de Comasa Energía.

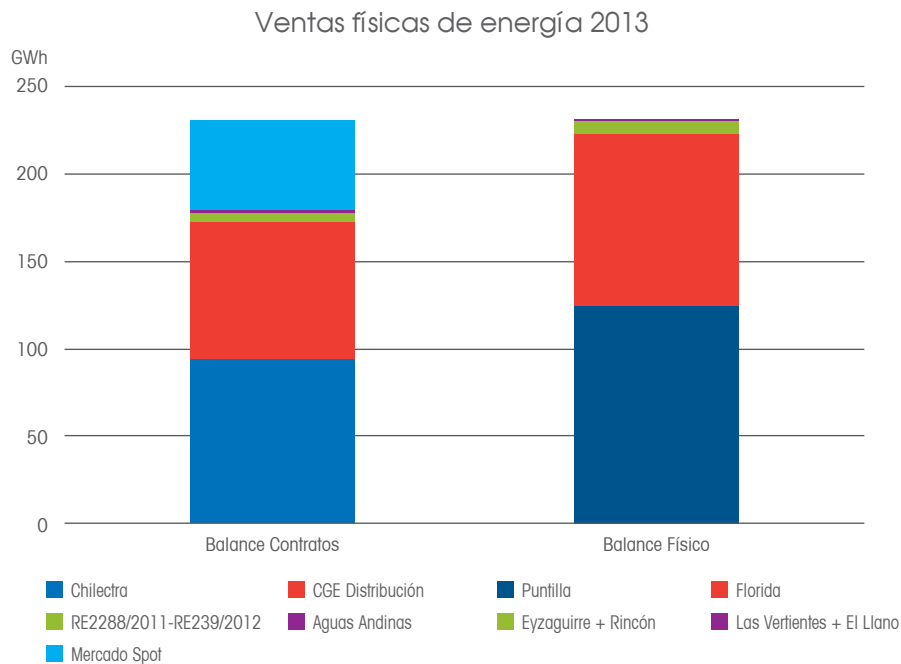
Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad hidrológica del SIC, la que redundará en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla, y los plazos de vigencia de los contratos.

Las ventas físicas de energía del año 2013 aumentaron en un 7,8% respecto al año 2012, alcanzando a 231,2 GWh. Estas ventas se dividen en tres contratos de energía, la aplicación de las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012 y las ventas de excedentes de generación al mercado spot del SIC. En 1983 comenzó el contrato de suministro a Chilectra, el cual en su último año de vigencia (2013) tuvo ventas por 94,6 GWh. El contrato de CGE Distribución que comenzó el 2010, luego del proceso de licitación pública para empresas distribuidoras del año 2008, entregó un suministro de energía por 79,0 GWh durante el 2013.

Debido a la quiebra de la empresa Campanario el 2011, el contrato de suministro de dicha empresa con CGE Distribución, fue traspasado a las demás empresas generadoras del CDEC-SIC, conforme a lo establecido en la RE N°2288/2011 y RE N°239/2012.

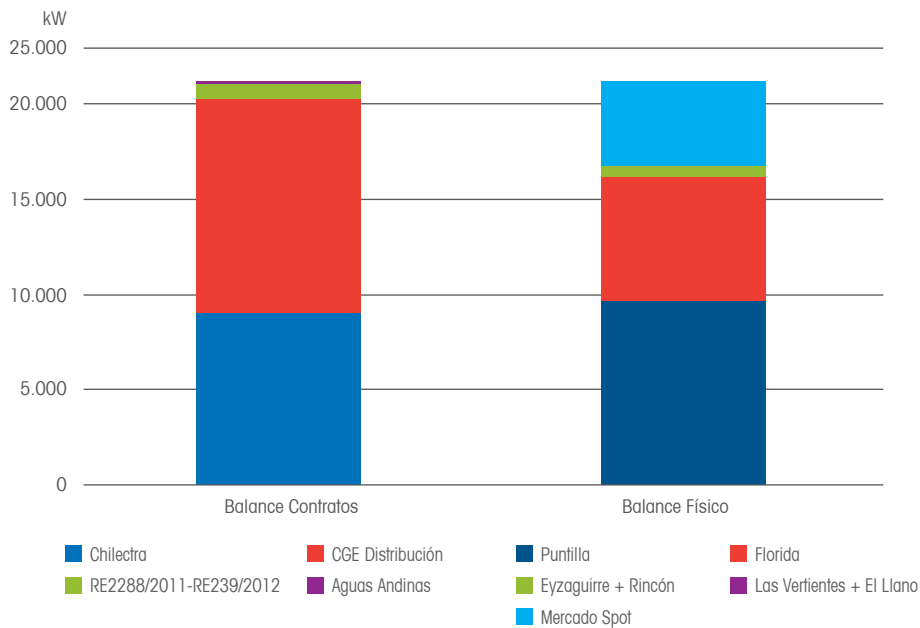
Las ventas de energía decretadas por estas resoluciones fueron en total de 821,6 GWh, de los cuales Eléctrica Puntilla abasteció el 0,47% (3,8 GWh). Adicionalmente Puntilla tiene un contrato de suministro de energía con Aguas Andinas, el cual en el año 2013 tuvo ventas por 1,3 GWh. Finalmente las ventas al mercado spot en el año 2013 fueron de 52,5 GWh, las cuales aumentaron en un 10,9% debido a la mayor inyección de la central Puntilla y el ingreso de las centrales Las Vertientes y El Llano.





Respecto a nuestras ventas físicas por potencia firme del año 2013 disminuyeron en un 1,2% respecto al año 2012, alcanzando a 16.795 kW-mes en promedio. Estas ventas se dividen de manera similar a las ventas de energía, con la salvedad que Puntilla debe comprar en el mercado spot del CDEC-SIC la potencia firme adicional a la entregada por sus centrales, para suministrar sus obligaciones. Las ventas promedio del 2013 de potencia firme para CGE Distribución, Chilectra y Aguas Andinas fueron de 11.487 kW-mes, 9.080 kW-mes y 71 kW-mes respectivamente. Las ventas promedio de potencia decretadas por las resoluciones RE N°2288/2011 y RE N°239/2012 fueron en total de 126.669 kW-mes, de los cuales Eléctrica Puntilla abasteció el 0,45% (568 kW-mes). Finalmente las compras promedio que tuvo que realizar Puntilla en el mercado spot para suministrar el déficit entre las inyecciones y retiros de potencia firme fueron de 4.412 kW-mes el 2013.

Ventas físicas de potencia 2013



Central Las Vertientes, subestación de conexión al sistema de distribución de CGE.



Recursos Humanos: Capacitación y Bienestar

En Eléctrica Puntilla se realizaron 56 cursos de capacitación, con un total de 3.820 horas capacitadas. Esto equivale a 50,9 horas capacitadas por trabajador.

1. Inversión en Capacitación:

Inversión en capacitación	Cantidad de cursos	Total horas capacitadas	Horas de capacitación por trabajador
19.981.341	56	3.820	50,9

Estas actividades incluyeron capacitación para el cargo, Talleres de Desarrollo Personal, de Sensibilización en Autocuidado y Medioambiente, de Planificación Estratégica y Charlas Educativas a todos los trabajadores de la empresa.

Por otra parte, se efectuaron variadas actividades de Bienestar, entre las que se destacan las Olimpiadas Deportivas, el Programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores, la celebración de Fiestas Patrias y la Fiesta de Navidad.

Durante el mes de agosto, se efectuaron los Exámenes Preventivos a todos los trabajadores.

Además, se continuó con el Programa de Mejoras al Sistema de Gestión Integrado de las Normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.

2. Prevención y Medio Ambiente:

Durante el año, Eléctrica Puntilla trabajó en la actualización e introducción de mejoras a las Políticas de Seguridad y Medioambiente, del Sistema Integrado de Gestión en Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Dicho sistema fue auditado en el mes de diciembre por la empresa certificadora externa Bureau Veritas, obteniendo excelentes resultados que permitieron la recertificación de las Normas **ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007**.

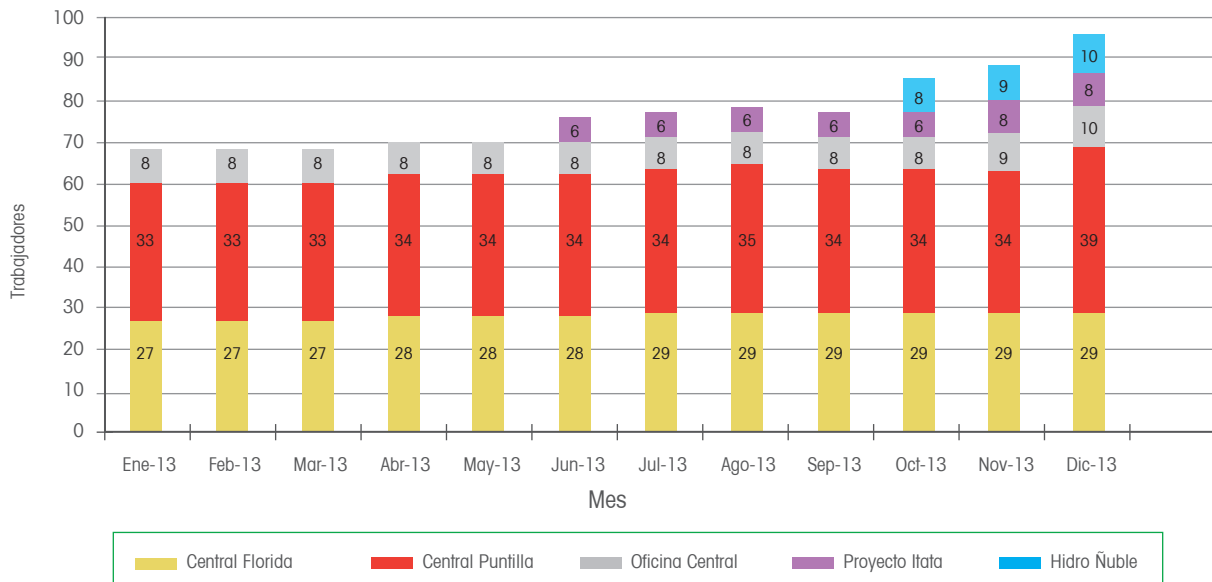
El Programa Anual de Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, consideró diversas actividades, charlas y talleres, que permitieron cumplir las metas establecidas para el periodo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Eléctrica Puntilla S.A.	Prevención de Riesgos							Meta 2013	Logro alcanzado
	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
Cantidad de Accidentes	2	2	1	0	2	2	2	2	
Días Perdidos	17	269	133	0	211	20	< 50	1	
Tasa de Accidentabilidad	4,1%	4,1%	2,0%	0,0%	2,82%	2,78%	< 3%	2,50%	

3. Dotación de personal:

	Puntilla	HidroÑuble	Total
Gerentes y Ejecutivos	4	1	5
Profesionales y Técnicos	47	5	52
Trabajadores	45	4	49
Total	96	10	106

EPSA: Evolución de la Dotación de Personal por Área - Año 2013



Futuros operadores de la Central Itata, al fondo la tubería de presión de las unidades de generación de la Central Florida.



Casa de Máquina Central Las Vertientes (al fondo Río Maipo).



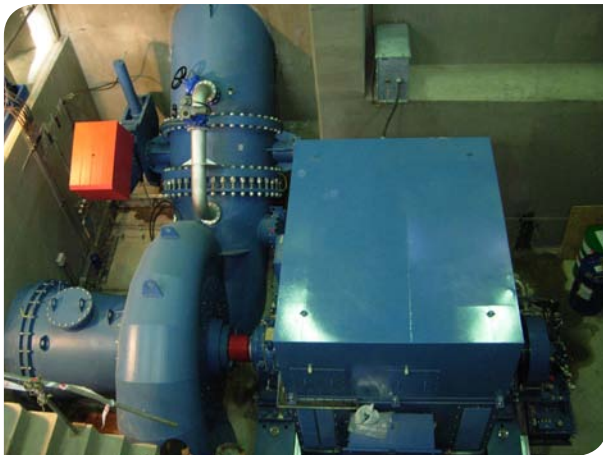
Interior Casa de Máquina Central El Llano.



Izquierda Casa de Máquina Florida 2 y al centro Casa de Máquina Florida 1.



Desarenador, tubería de Aducción, Casa de Máquina Central Eyzaguirre.



Casa de Máquina Unidad 3 de Puntilla.



Casa de Máquina Central Puntilla, unidad 2.

Descripción general de las Centrales de Eléctrica Puntilla

CANAL SIRENA

Central Puntilla

En abril de 1997 la Sociedad del Canal de Maipo incorporó esta central ubicada en la ribera sur del río Maipo en la comuna de Pirque. Esta central tenía dos unidades generadoras, tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW y a partir de Octubre del 2006 se instaló la unidad 3, que consiste en una nueva unidad de generación de 8,1 MW de potencia, tipo Francis, fabricada por Kossler y un Generador LDW, que deja de servicio ocasional a la unidad de 1926. Esta nueva unidad permitió incrementar la potencia por sobre los 17,6 MW aumentando la generación en más de un 16%. Esta central capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo que da origen al Canal Sirena, el cuál corre por la ribera sur del Río Maipo, en una extensión de 13 Kms, hasta la cámara de carga de la Central Puntilla. Este canal conduce también las aguas de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, propietarios del cauce. La propiedad de estos activos, así como sus correspondientes derechos de agua no consuntivos, son propiedad de la sociedad y no tienen asociado ningún gravamen sobre ellos. El terreno en que se encuentra la Central es propio.

Las Vertientes

En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Huazi de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y es devuelto al río Maipo. Los terrenos en que se encuentra esta Central son propios.

El Llano

En octubre de 2013, entra en operación esta central PMGD de 2 MW conectada al alimentador de Cerro la Ballena de CGE Distribución. Esta central cuenta con una unidad Ossberger de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8

m³/seg. Este caudal es captado desde el canal Sirena y posteriormente es entregado al canal Pirque. Los terrenos en que se encuentra la Central son propios.

CANAL FLORIDA

Los recursos hidráulicos que se utilizan en el complejo son captados en la bocatoma San Carlos ubicado en el sector Las Vertientes de San José de Maipo y conducidos por 5,23 kms. a través del canal San Carlos hasta la bocatoma de Puente Negro ubicada en la localidad de Casas Viejas, comuna de Puente Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. Desde este punto se desarrolla el Canal Florida con una longitud aproximada de 8,8 km. hasta la cámara de carga del Complejo, cuya descarga es restituida al canal San Carlos.

El complejo hidroeléctrico Florida, la central Eyzaguirre y la central Rincón son un grupo de unidades generadoras, cuyo caudal generable alcanza a 40 m³/seg., provenientes de derechos de agua captados desde el Río Maipo.

Complejo Florida

El complejo Florida cuenta con tres centrales con un total de 28,5 MW instalados, de los cuales la central principal es Florida II con 20,0 MW, la que cuenta con dos unidades Kvaerner - Villares de 10,625 kVA, una caída de 96 metros y un caudal de diseño de 11 m³/seg. cada una.

La segunda en capacidad instalada con 6,0 MW es la central Florida I, que data de principios del siglo XX y de las cinco unidades originales, aún están operativas dos unidades Voith - Siemens Schuckert de 3.000 kVA, con una caída de 92 metros y un caudal de diseño de 3 m³/seg. cada una. Esta central opera ocasionalmente con los caudales excedentarios del canal Florida que no pueden ser aprovechados por la central Florida II.

El caudal utilizado en las unidades de Florida I y II es luego entregado al canal San Carlos para ser utilizado en los canales de riego de la zona Norte de la Ciudad de Santiago (Renca, Quilicura, Pudahuel, Noviciado, Conchalí, Lampa, Colina, etc.)

La tercera en capacidad instalada es la central Florida III, con 2,5 MW, la que cuenta con dos unidades Sulzer-Marelli Motori de 1.265 kVA, una caída de 71.1 mts y un caudal de diseño de 2 m³/seg. cada una, el canal es entregado luego a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas ubicada en el costado norte del terreno del complejo Florida. Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el 31/12/2099 la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Eyzaguirre

Es una central PMGD de 2,1 MW ubicada en el sector de Casas Viejas de Puente Alto y cuenta con una unidad Ossberger - AVK de 2.127 kVA, una caída de 22,0 metros y un caudal de diseño de 10 m³/seg. Posteriormente el caudal generado por esta central es destinado a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.

Rincón

Esta central PMG de 0,3 MW cuenta con una turbina hidráulica Ossberger de 270 kW, una caída de 71 metros y un caudal de diseño constante de 0,5 m³/seg. Los caudales turbinados por Rincón y Florida III, posteriormente se entregan a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, así como el usufructo del agua para generación pertenecen a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tiene entregado en leasing a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.

Seguros

BIENES FISICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: Centrales de generación hidroeléctrica (Equipos, Maquinarias y Obras Civiles) y Canales. Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el Asegurado tiene sobre los bienes.

PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para perjuicios por paralización corresponden a la utilidad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo período.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente básicamente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena con 13,5 km de longitud.

B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas

en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón), además de las centrales, Puntilla, El Llano y Las Vertientes.

SEGUROS NUEVAS CENTRALES DE CONSTRUCCIÓN

Eléctrica Puntilla S.A. cubre además el riesgo inherente a la responsabilidad civil y daño físico asociado a la construcción de nuevas centrales a través de la

contratación de seguros de Todo Riesgo de Construcción. Adicionalmente contrata seguros ALOP (Advance Loss of Profit) para resguardar la pérdida anticipada de beneficios de un proyecto a consecuencia de algún siniestro, amparado por un riesgo cubierto de un Seguro de Transporte, Montaje y/o Construcción, y a raíz del cual no se logre finalizar el proyecto en el plazo estimado.



Excavación de Cámara de carga Central Itata.

Planes de Inversión

En el ámbito de los nuevos proyectos, Eléctrica Puntilla S.A. puso en operación a finales del ejercicio 2013 las centrales de pasada El Llano y Las Vertientes en la cuenca del Río Maipo.

Adicionalmente se hizo la licitación de las obras de construcción y licitación de los equipos de la Central Itata sobre el río que da origen a su nombre y cuya construcción se inició en enero de 2014 y que entraría en operación a mediados de 2015. Esta central tiene una potencia de 20 MW y una generación media de 80 Gwh, con una inversión estimada de US\$50 millones.

En octubre de 2013 la sociedad adquirió además los derechos de agua de los proyectos de generación que tenía el grupo CGE, cuyo detalle es el siguiente:

Central	Potencia (MW)	Energía Media anual generable (Gwh)
Ñuble	133	622
Lontué	140	925
Allipen	69	477
Teno	39	274
Tinguiririca	30	196
Claro de Rengo	7	43
TOTAL	418	2.537

De estos proyectos, la central Ñuble tiene resolución de Calificación Ambiental aprobada, lo que ha permitido el inicio del proceso de licitación de las obras de construcción de las obras civiles y la licitación de equipamiento eléctrico y mecánico para la central. Se estima iniciar los trabajos a fin del tercer trimestre de 2014 y se estima la puesta en marcha durante el tercer trimestre del 2017.

La inversión ascendería a US\$ 420 millones (que incluyen la línea de transmisión hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones).



Pique en presión para Central Itata.



Comité de Directores

- Se constituyó de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la ley 18.046, por primera vez en 2013.
- Los integrantes del Comité son:
 - Javier Hurtado Cicarelli (Presidente, Director Independiente de la Sociedad).
 - Camilo Larraín Sánchez
 - José Benguría Donoso
- Remuneraciones (se indican en página 19).
- Durante el ejercicio el Comité no ha contratado asesorías externas.

Informe Anual Comité de Directores

1. Consideraciones generales

En la sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 30 de abril de 2013, se procedió a designar a los integrantes del Comité de Directores de PUNTILLA, recayendo dicho nombramiento en los señores directores don Camilo Larraín Sanchez, don José Benguria Donoso y don Javier Hurtado Cicarelli,
Con fecha 10 de mayo de 2013, se celebra primera sesión del comité de directores, donde es designado como Presidente el señor Javier Hurtado Cicarelli y como Secretario, el Gerente General, don Alejandro Gómez Vidal.

El siguiente informe de gestión es preparado conforme a lo dispuesto en el N° 5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el comité de directores de PUNTILLA durante el año 2013.

2. Operación entre partes relacionadas

Con fecha 23 de septiembre 2013, se llevó a cabo la sesión N°4 del Comité de Directores, en la cual dicho comité examinó los antecedentes relativos a la operación de compraventa por parte de PUNTILLA de los activos de propiedad de ENERPLUS y CGE y la operación de compraventa de la Línea alta tensión dos por doscientos veinte kV San Fabián – Ancoa y obras asociadas de propiedad de TRANSNET, calificándolos de operaciones con personas relacionadas de acuerdo al Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas y en conformidad a lo establecido en la letra 3) del artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, puesto que en la actualidad el director de la sociedad don Antonio Bascuñán Valdés es director independiente de CGE y del mismo modo, don Pablo José Pérez Cruz ha sido director de ENERPLUS S.A. y de CGE dentro de los últimos 18 meses, su familia posee el 11,3569% de la propiedad accionaria de CGE y él directamente posee el 0,2609% de la misma y su hermano don Andrés Pérez Cruz es actualmente director de CGE y TRANSNET.

Una vez analizados los antecedentes, en forma unánime, el comité de directores concluyó que estas operaciones contribuyen al interés social, se ajustan a los precios, términos y condiciones normalmente existentes en el mercado para este tipo de operaciones.

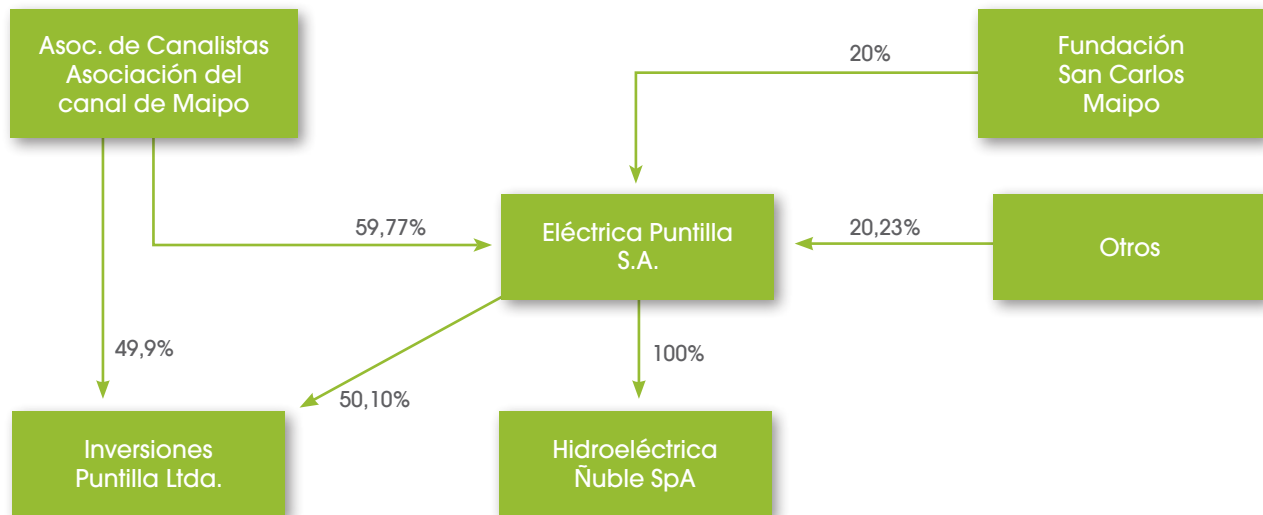
Durante el año 2013, el Comité de Directores se reunió en 6 ocasiones permitiéndoles desempeñar las actividades definidas en su reglamento, y de esta manera cumplir con las obligaciones que estipula la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. A continuación un detalle de las principales actividades realizadas por el Comité de Directores:

- Examinó los informes de los auditores externos e internos, el balance y demás estados financieros de PUNTILLA, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- Seleccionó y propuso al Directorio la designación de los auditores externos Eléctrica Puntilla S.A. para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2014, en conformidad a los oficios circulares 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Analizó los antecedentes relativos a la implementación del modelo preventivo de Delito que estipula la ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en relación a los delitos de lavado de activo, cohecho y financiamiento del terrorismo.
- Revisó la respuesta a la Norma de Carácter General N° 341 para su aprobación final por parte del directorio.

3. Otras Declaraciones

Se deja expresa constancia que durante el ejercicio 2013, no hubo comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, por parte de algún accionista o miembros del Comité de Directores.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD ELÉCTRICA PUNTILLA Y FILIALES



Inversiones en filiales y coligadas

Inversiones Puntilla Limitada

Con fecha 8 de noviembre de 2012 se creó la sociedad Inversiones Puntilla Limitada.

Objeto de la sociedad:

- Inversiones de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, toda clase de derechos en todo tipo de sociedades.
- Administración por cuenta propia o ajena de dichas inversiones
- Compra, venta, cesión e inversión por cuenta propia o de terceros en toda clase de instrumentos comerciales y financieros.
- Duración de la sociedad 10 años
- Capital \$1.000.000
- Socios: Eléctrica Puntilla S.A. 50,1% y Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo 49,9%
- Administración de la sociedad: Eléctrica Puntilla S.A.

Hidroeléctrica Ñuble SpA

Con fecha 16 de septiembre de 2013 se creó la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Objeto de la sociedad:

Adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la naturaleza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones.

Capital suscrito y pagado \$10.000.000

Socios: Eléctrica Puntilla S.A. 100%

Esta sociedad adquirió directamente de Enerplus los Derechos de Agua del Proyecto Central Ñuble, incluyendo todos las servidumbres de paso y/o propiedades, para la construcción de la Bocatoma, Canal de aducción, Cámara de Carga, Tuberías de Presión, Casa de Máquinas y Rápido de Descarga.

Directorio

DIRECTORES

Pablo José Pérez Cruz
RUT: 6.441.732-0

Camilo Larraín Sánchez
RUT: 10.436.775-5

Antonio Bascuñán Valdés
RUT: 2.069.899-3

Harry Fleege Tupper
RUT: 4.224.733-2

Emilio Cousiño Valdés
RUT: 8.207.402-3

José Benguria Donoso
RUT: 7.936.494-0

Javier Hurtado Cicarelli
RUT: 6.599.045-8

No se contemplan Directores suplentes.

Gerente General
Alejandro Gómez Vidal
RUT: 6.975.457-0



ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y SUBSIDIARIAS

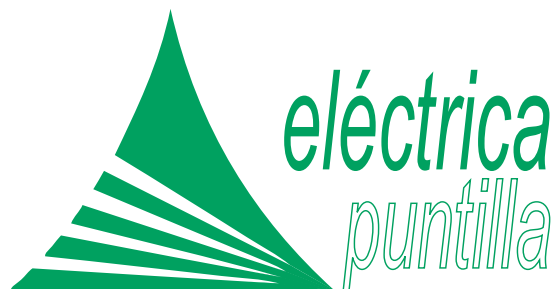
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera clasificado consolidado
Estado de resultado por función consolidado
Estado de resultado integral consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo método directo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento





Tel: +562 2729 5000
Fax: +562 2729 5095
www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Piso 3 - Vitacura
Santiago - CHILE
Postcode: 7630281

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos en su informe de fecha 21 de marzo de 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heraldo Hetz Vorpahl', is written over a light blue horizontal line. The signature is located to the left of the printed name.

Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores y Consultores

Santiago, 27 de febrero de 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	21.724.070	67.472.042
Otros activos financieros, corrientes	7	1.926.626	2.485.621
Otros activos no financieros, corrientes	8	201.972	18.525
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	2.202.106	3.724.437
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	164.518	706.176
Activos por impuestos corrientes	15	604.127	178.225
Activos corrientes totales		26.823.419	74.585.026
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	-	4.770.950
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	54.036.625	18.573.962
Propiedades, planta y equipo	14	42.908.737	28.690.178
Activos por impuestos diferidos	17	1.696.042	1.296.118
Total de activos no corrientes		98.641.404	53.331.208
Total de activos		125.464.823	127.916.234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	-	4.065
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	711.993	740.164
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	691.369	965.429
Otras provisiones a corto plazo	20	1.246.149	533.797
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	189.058	162.978
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	244.176	319.742
Pasivos corrientes totales		3.082.745	2.726.175
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	34.557.181	33.889.373
Pasivo por impuestos diferidos	17	-	79.447
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	17.073	14.586
Total de pasivos no corrientes		34.574.254	33.983.406
Total Pasivos		37.656.999	36.709.581
Patrimonio			
Capital emitido	23	84.088.114	84.088.114
Ganancias acumuladas		5.735.598	9.134.350
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		87.807.402	91.206.154
Participaciones no controladoras		422	499
Patrimonio total		87.807.824	91.206.653
Total de patrimonio y pasivos		125.464.823	127.916.234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ingresos de actividades ordinarias	24	14.464.434	17.753.640
Costo de ventas	26	(6.635.337)	(5.988.962)
Ganancia bruta		7.829.097	11.764.678
Otras ganancias (pérdidas)	25	(109.745)	(2.123)
Gasto de administración	26	(1.661.683)	(1.667.510)
Otros gastos, por función		(13.569)	(5.919)
Ingresos financieros	26	1.661.871	2.414.289
Costos financieros	26	(1.762.111)	(1.730.678)
Resultado por unidades de reajuste	26	239.515	909.793
Ganancia, antes de impuestos		6.183.375	11.682.530
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(875.812)	(1.666.607)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia		5.307.563	10.015.923
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.307.640	10.015.923
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(77)	-
Ganancia		5.307.563	10.015.923
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	30	101.42	191.38
Ganancia por acción básica		101.42	191.38
Ganancias por acción diluidas		-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ganancia		5.307.563	10.015.923
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-	
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-	
Otro resultado integral	-	-	
Resultado integral total		5.307.563	10.015.923
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.307.640	10.015.923
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(77)	-
Resultado integral total		5.307.563	10.015.923

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				5.307.640	5.307.640	(77)	5.307.563
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	5.307.640	5.307.640	(77)	5.307.563
Dividendos	-	-	-	(8.706.392)	(8.706.392)	-	(8.706.392)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(3.398.752)	(3.398.752)	(77)	(3.398.829)
Saldo Final Período Actual 31/12/2013	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	87.807.824

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2012	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262	-	90.630.262
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262	-	90.630.262
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				10.015.923	10.015.923	-	10.015.923
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	10.015.923	10.015.923	-	10.015.923
Dividendos	-	-	-	(9.440.031)	(9.440.031)	-	(9.440.031)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	499	499
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	575.892	575.892	499	576.391
Saldo Final Período Anterior 31/12/2012	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.026.169	21.030.366
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		119.636	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.360.465)	(8.308.538)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.565.349)	(1.501.188)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(520.579)	(46.069)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.347.901)	(2.508.115)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	699
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.351.511	8.667.155
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		5.418.505	6.403.033
Dividendos recibidos		23.382	37.800
Compras de propiedades, planta y equipo		(16.067.189)	(1.773.712)
Compras de activos intangibles		(35.714.326)	(1.581.848)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	71.018
Intereses recibidos		2.530.175	3.629.263
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(145.268)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		560.558	(34.407)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(43.394.163)	6.751.147
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		(9.053.742)	(9.386.439)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(26.091)	(24.457)
Intereses pagados		(1.644.424)	(1.209.146)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(10.724.257)	(10.620.042)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(45.766.909)	4.798.260
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		18.937	(24)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		18.937	(24)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(45.747.972)	4.798.236
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	67.472.042	62.673.806
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	21.724.070	67.472.042

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Índice

1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	49
2. Resumen de las principales políticas contables	51
2.1 Bases de presentación	51
a) Bases de preparación	51
b) Bases de consolidación	52
c) Propiedades, plantas y equipos	52
d) Arrendamientos	53
e) Activos intangibles	54
f) Deterioro del valor de los activos	54
g) Instrumentos financieros	55
g.1) Activos financieros, no derivados	55
g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	55
g.3) Pasivos financieros excepto derivados	55
h) Provisiones	56
h.1) Vacaciones al personal	56
h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento	56
h.3) Provisión otros beneficios	56
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	56
j) Bases de conversión	57
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	57
l) Impuesto a las ganancias	57
m) Reconocimiento de ingresos	58
n) Ganancias (pérdida) por acción	58
o) Dividendos	58
p) Estado de flujos de efectivo	59
q) Derivados y operaciones de cobertura	59
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	60
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	61
3. Política de gestión de riesgos	65
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	67
5. Información por segmento	69
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	71
7. Otros activos financieros	72
8. Otros activos no financieros	73
9. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	73
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	74
10.1 Saldos con entidades relacionadas	75
10.2 Contrato de arrendamiento	76
10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad	78
10.4 Comité de Directorios	78
10.5 Remuneración del Directorio	79
10.6 Remuneración de la administración superior	80

11. Instrumentos derivados.....	80
12. Inversiones en subsidiaria.....	81
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	82
14. Propiedades, planta y equipo.....	84
15. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	87
16. Impuestos a las ganancias.....	87
17. Impuestos diferidos.....	88
18. Otros pasivos financieros.....	89
19. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	89
20. Otras provisiones a corto plazo.....	90
21. Provisiones por beneficio a los empleados.....	90
22. Otros pasivos no financieros, corrientes.....	92
23. Patrimonio neto.....	93
23.1 Capital suscrito y pagado.....	93
23.2 Número de acciones suscritas y pagadas.....	93
23.3 Otras Reservas.....	93
23.4 Dividendos.....	94
23.5 Gestión de capital.....	95
24. Ingresos de actividades ordinarias.....	95
25. Otras ganancias (pérdidas).....	95
26. Composición de costos y gastos relevantes.....	96
26.1 Costo de ventas.....	96
26.2 Gastos de administración.....	96
26.3 Resultados financieros.....	97
27. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros.....	97
28. Sanciones.....	97
29. Distribución del personal.....	97
30. Utilidad por acción.....	98
31. Hechos posteriores.....	98
32. Medio ambiente.....	98

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 128 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 33 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh.

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Al 31 de diciembre de 2013, los principales Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	31.283.145	59,77
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	353.724	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	204.821	0,39
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Río Cautín S.A.	179.418	0,34
Otros 188 accionistas	3.383.410	6,46
Total	52.334.856	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias alcanzó a 97 trabajadores al 31 de diciembre de 2013 (68 trabajadores al 31 de diciembre de 2012). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fue de 76 trabajadores (69 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2012).

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de Febrero de 2014.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Directo	Porcentaje de participación al		
					31-12-2013	31-12-2012	
					Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble Spa.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.



e) Activos intangibles

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

Todas las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2013, tales como derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras y derechos sobre inmuebles, fueron valorizados a su costo de adquisición.

f) Deterioro del valor de los activos


A lo largo del ejercicio, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.



Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2013 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$45.339 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 48.382 al 31 de diciembre de 2012).

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados

Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.



h) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

h.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

h.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
Dólar observado	524,61	479,96
Euro	724,30	634,45
Unidad de fomento	23.309,56	22.840,75

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

l) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.



m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

n) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

o) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.



p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones para aplicar contabilidad de cobertura, producto de lo anterior, los efectos del valor razonable son registrados en el resultado del ejercicio.



2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).
La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato. Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.
El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros Modifica aspectos de presentación de los componentes de los "Otros resultados integrales". Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
NIIF 10: Estados financieros consolidados Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonable Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Nueva NIC 27: Estados financieros separados Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013</p>
<p>Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros - Información a revelar Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013</p>
<p>Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Mejoras a las NIIF Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12) Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2015.</p>
<p>CINIIF 21: Gravámenes Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a la NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición</p> <p>Corresponde a la segunda etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Esta enmienda añade un capítulo especial sobre contabilidad de cobertura, estableciendo un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas. Esta enmienda también elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9, en consideración a que la tercera y última etapa de proyecto, referente a deterioro de activos financieros, está todavía en curso.</p>	<p>No definida. Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</p> <p>Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.</p>
<p>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)</p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014</p>

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

a) Riesgo Hidrológico

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portfolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.



Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards, y/o compra anticipada de las divisas.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2013 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$45.339 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 48.382 al 31 de diciembre de 2012). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2013, un 99,4% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2012 alcanzaba un 97,1%).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.


Al 31 de diciembre de 2013, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$21.724.070, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$67.472.042 al 31 de diciembre de 2012).

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (CDEC-SIC, CDEC-SING), regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.



Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana. La energía es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o segmentación geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias opera sólo en el Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC) por lo tanto, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2013		Acumulado 31-12-2012	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	12.288.529	85,0	14.613.808	82,2
Ventas de potencia	1.103.154	7,6	1.270.299	7,2
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.072.751	7,4	1.076.084	6,1
Otros ingresos	-	0,0	793.449	4,5
Total ventas	14.464.434	100,0	17.753.640	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2013		Acumulado 31-12-2012	
	M\$	%	M\$	%
Chilectra S.A.	5.138.866	35,5	3.883.072	21,9
CGE Distribución S.A.	5.500.251	38,0	6.559.590	36,9
Empresa Nacional De Electricidad S.A	600.341	4,2	1.682.890	9,5
Pacific Hydro Chile S.A.	22.137	0,2	856.091	4,8
Empresa Eléctrica Capullo S. A.	223.995	1,5	811.666	4,6
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	80.275	0,6	650.884	3,7
Aguas Andinas S.A.	62.805	0,4	340.366	1,9
Hidroeléctrica La Higuera S.A.	107.547	0,7	305.726	1,7
Transelec S.A.	67.457	0,5	196.353	1,1
Aes Gener S.A.	265.114	1,8	156.926	0,9
Colbún S.A.	1.039.100	7,2	149.307	0,8
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	47.518	0,3	126.962	0,7
Empresa Eléctrica Diego De Almagro S. A.	732	0,0	87.975	0,5
Eólica Monte Redondo S.A.	99.141	0,7	83.574	0,5
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	159.949	1,1	71.228	0,4
Eléctrica Nueva Energía S.A.	25.373	0,2	70.388	0,4
Otros	1.023.833	7,1	1.720.642	9,7
Total ventas	14.464.434	100,0	17.753.640	100,0

La sociedad registra ventas a Chilectra S.A. y CGE Distribución S.A. que representan un 73,5% y un 58,8% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo en Caja	2.793	1.295
Saldos en bancos	150.571	25.257
Depósitos a plazo	11.222.598	25.841.911
Fondos mutuos renta fija	1.111.210	655.861
Instrumentos de renta fija	9.236.898	40.947.718
Efectivo y equivalente al efectivo	21.724.070	67.472.042

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	Saldos al 31-12-2013		Saldos al 31-12-2012	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	13.954	68,2	25.842	38,8
Bonos con clasificación A	88	0,4	488	0,7
Bonos con clasificación A+	44	0,2	1.484	2,2
Bonos con clasificación AA-	219	1,1	740	1,1
Bonos con clasificación AA	1.675	8,2	10.036	15,0
Bonos con clasificación AA+	1.643	8	2.655	4,0
Bonos con clasificación AAA	2.448	12	16.707	25,0
Instrumentos del Estado de Chile	388	1,9	8.838	13,2
TOTAL	20.459	100,0	66.790	100,0

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 31-12-3		SalDOS al 31-12-2012	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	19.661	96,0	38.880	58,3
Entre 1 – 2 años	568	2,8	13.866	20,8
Entre 2 – 3 años	195	1,0	3.171	4,7
Entre 3 – 4 años	-	-	1.688	2,5
Entre 4 -5 años	-	-	4.618	6,9
Entre 5 -6 años	20	0,1	4.567	6,8
Más de 6 años	15	0,1	-	-
TOTAL	20.459	100,0	66.790	100,0

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	21.724.070	67.472.042
Total		21.724.070	67.472.042

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Inversiones en acciones ⁽¹⁾	1.926.626	2.475.060
Instrumentos derivados ⁽²⁾	-	10.561
Otros activos financieros	1.926.626	2.485.621

⁽¹⁾ Corresponden a 1.498.154 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado al 31 de diciembre de 2013 (1.400.000 al 31 de diciembre de 2012).

⁽²⁾ Corresponde a la porción activa corriente de los instrumentos derivados vigentes al cierre del ejercicio (Ver nota 11.1).

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Seguros vigentes	201.972	18.525
Total	201.972	18.525

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
OGE Distribución S.A.	574.714	515.902
Chiléctra S.A.	1.006.560	806.070
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	338.718	711.074
Pacific Hydro Chile S.A.	118.108	96.626
AES Gener S.A.	46.642	156.926
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	254	28.634
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	1.516	84.188
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	198	22.815
Aguas Andinas S.A.	5.691	333.068
Transelec S.A.	1.068	9.181
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	27	121.394
Colbún S.A.	26.877	-
Otros compradores del mercado spot	70.272	65.342
Deudores varios	56.800	355.476
Documentos por cobrar	-	466.123
Provisión de incobrabilidad	(45.339)	(48.382)
Total	2.202.106	3.724.437

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2013 que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M\$45.339 (M\$48.382 al 31 de diciembre de 2012).

9.1 Los movimientos de la "Provisión de incobrabilidad" por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Provisión de incobrabilidad	Saldos al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo Inicial	48.382	78.690
Incremento (decremento) provisión	(3.043)	(30.308)
Castigos	-	-
Total	45.339	48.382

La disminución de la provisión por incobrabilidad se produce principalmente por la recuperación parcial de los montos provisionados de Campanario Generación S.A. correspondiente al proceso de liquidación por parte del síndico de quiebra.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

(1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.

(2) Con fecha 17 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a la Fundación San Carlos de Maipo por un monto de M\$2.703.398 (históricos), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios, y como mínimo debe destinarse a abonar el préstamo el 100% de los dividendos entregados por Eléctrica Puntilla S.A. a Fundación San Carlos de Maipo. Durante el ejercicio 2012 Fundación San Carlos de Maipo termino de pagar íntegramente este préstamo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas					Saldos al 31-12-2013		Saldos al 31-12-2012	
		Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	542	-	299	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	163.477	-	740.874	4.770.950
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Aporte de capital	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	499	-	499	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	504	-
Total							164.518	-	706.176	4.770.950

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Cuentas por pagar a entidades relacionadas					Saldos al 31-12-2013		Saldos al 31-12-2012	
		Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	5.035	-	2	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (3)	Chile	89 años	Matriz	UF	27.777	34.557.181	25.942	33.889.373
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	493.454	-	704.874	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	165.103	-	234.611	-
Total							691.369	34.557.181	965.429	33.889.373

(3) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de de la transacción	31-12-2013		31-12-2012	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	240	240	2.114.437	2.114.437
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	2.430.560	(2.404.469)	2.521.597	(2.497.140)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.177.946	(1.177.946)	1.159.390	(1.159.390)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	5.418.505	-	5.730.939	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	5.418.505	103.028	5.730.939	516.350
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	-	-	660.178	17.400
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	1.810.786	-	1.894.522	-

10.2 Contrato de arrendamiento

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324, 075, y el 50% de dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana). Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2013 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	27.777	1.665.216	1.692.993
Entre uno y cinco años	125.468	6.646.503	6.771.971
Más de cinco años	34.431.713	102.700.692	137.132.405
Total	34.584.958	111.012.411	145.597.369

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2012 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	25.942	1.633.001	1.658.943
Entre uno y cinco años	117.177	6.518.593	6.635.770
Más de cinco años	33.772.196	102.261.097	136.033.293
Total	33.915.315	110.412.691	144.328.006

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta "Cuentas por pagar a Entidades relacionadas", corrientes y no corrientes.

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli ⁽¹⁾	Director	Ingeniero Civil de Industrias

⁽¹⁾ En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2013 se realizó la elección de directorio por los próximos 3 años, en esta ocasión se incluyó la elección de un director independiente, don Javier Hurtado Cicarelli, de acuerdo a lo señalado por el artículo 50 bis de la ley N°18.046. Los miembros del directorio reconocieron la labor de don Felipe Larraín Aspillaga quien no se presentó como candidato a la elección de directores de Eléctrica Puntilla S.A.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil de Industrias
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Agustín León	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Civil
Ricardo Weber	Gerente de Proyecto Nuble	Ingeniero Civil
José Advis Neira	Gerente de Proyecto Itata	Ingeniero Civil Electricista

10.4 Comité de Directores

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 30 de abril de 2013 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores José Benguría Donoso, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

10.5 Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación. En junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012, se acordó pagar a partir de esa fecha una dieta por asistencia a sesión de directorio de UF30 líquidas por director.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Saldos al 31-12-2013				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Camilo Larraín Sánchez	9.197.972	-	2.692.141	11.890.113
Emilio Cousiño Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Felipe Larraín Aspillaga	1.522.342	-	-	1.522.342
Harry Fleege Tupper	9.197.981	-	-	9.197.981
Javier Hurtado Cicarelli	6.139.190	-	2.692.141	8.831.331
José Benguría Donoso	7.675.965	-	2.311.263	9.987.228
Pablo José Pérez Cruz	8.436.216	-	-	8.436.216
Total general	60.565.610	-	7.695.545	68.261.155

Saldos al 31-12-2012				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	6.799.887	2.264.430	-	9.064.317
Camilo Larraín Sánchez	6.799.887	3.784.346	-	10.584.233
Emilio Cousiño Valdés	6.047.905	3.784.346	-	9.832.251
Felipe Larraín Aspillaga	5.285.315	3.024.832	-	8.310.147
Harry Fleege Tupper	6.799.887	3.784.346	-	10.584.233
José Benguría Donoso	5.284.003	3.784.346	-	9.068.349
Pablo José Pérez Cruz	6.799.887	3.784.346	-	10.584.233
Total general	43.816.771	24.210.992	-	68.027.763

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

10.6 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$340.627 (M\$238.142 a diciembre de 2012) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

11. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del peso chileno (CLP) respecto al dólar (US\$) y Euros (EUR), entre otras, producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso chileno. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja" y la valoración a mercado de estos derivados se registra como ganancia o pérdida en el Estado de Resultados Consolidados.

11.1 Instrumentos Derivados

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Activos	Saldos corrientes al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
De flujo de caja	-	10.561
Total (ver nota 7)	-	10.561

Pasivos	Saldos corrientes al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
De flujo de caja	-	4.065
Total (ver nota 18)	-	4.065

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura	Valor razonable instrumento	
				31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Forwards	Desembolsos futuros Proyectos	Tipo de cambio	Flujo de caja	-	10.561
Forwards	Desembolsos futuros Proyectos	Tipo de cambio	Flujo de caja	-	(4.065)
Total				-	6.496

11.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2013, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación se incluye información detallada de las Subsidiarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Subsidiaria	31-12-2013					
	Activos Corrientes	Corrientes no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	1.000	-	155	-	-	(155)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	110.049	18.342.848	25.397	18.576.747	-	(159.247)

Subsidiaria	31-12-2012					
	Activos Corrientes	Corrientes no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	1.000	-	-	-	-	-
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	-	-	-	-	-	-

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Derecho de regadores	27.998.235	2.814.868
Programas computacionales	14.958	30.897
Servidumbre	9.733.950	9.037
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.538.480	15.719.160
Derechos sobre inmuebles	49.632	-
Concesiones mineras	701.370	-
Activos intangibles neto	54.036.625	18.573.962

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 15.538.480 (M\$ 15.719.160 en 2012) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Derecho de regadores	29.009.949	3.781.154
Programas computacionales	101.272	93.191
Servidumbre	9.733.950	9.037
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Derechos sobre inmuebles	49.632	-
Concesiones mineras	701.370	-
Activos intangibles brutos	55.721.863	20.009.072

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Derecho de regadores	1.011.714	966.286
Programas computacionales	86.314	62.294
Derecho sobre fuerza motriz del agua	587.210	406.530
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	1.685.238	1.435.110

Los derechos de regadores corresponden a concesiones otorgadas a Eléctrica Puntilla S.A. para el aprovechamiento no consuntivo sobre las aguas del río Maipo. Estos derechos fueron otorgados por Decreto Supremo a 50 años plazo renovable a contar del año 1927, y otro por sentencia del primer Juzgado de Letras de Puente Alto a tiempo indefinido.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2013	2.814.868	30.897	9.037	15.719.160	-	-	18.573.962
Adiciones	25.228.795	8.081	9.724.913	-	49.632	701.370	35.712.791
Amortización	(45.428)	(24.020)	-	(180.680)	-	-	(250.128)
Total cambios	25.183.367	(15.939)	9.724.913	(180.680)	49.632	701.370	35.462.663
Saldo al 31 de diciembre 2013	27.998.235	14.958	9.733.950	15.538.480	49.632	701.370	54.036.625

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2013, asciende a M\$ 250.128.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2012	1.290.207	51.362	-	15.899.840	-	-	17.241.409
Adiciones	1.570.090	2.287	9.037	-	-	-	1.581.414
Amortización	(45.429)	(22.752)	-	(180.680)	-	-	(248.861)
Total cambios	1.524.661	(20.465)	9.037	(180.680)	-	-	1.332.553
Saldo al 31 de diciembre 2012	2.814.868	30.897	9.037	15.719.160	-	-	18.573.962

Las adiciones del intangible recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 130 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 1.567.831, para su utilización en la futura Central Itata.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2012, asciende a M\$ 248.861.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

14.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Terrenos	9.524.290	6.758.143
Instalaciones	16.147.475	5.965.754
Plantas y equipos	3.256.772	1.598.949
Equipamiento de tecnología de la información	27.251	18.607
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	5.523.590	5.723.592
Plantas y equipos arrendados	7.900.110	8.202.370
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	2.472	7.297
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	13.759	29.276
Instalaciones fijas y accesorios	404.585	310.550
Vehículos de motor	108.433	75.640
Totales	42.908.737	28.690.178

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Terrenos	9.524.290	6.758.143
Instalaciones	17.618.130	7.472.924
Plantas y equipos	5.241.871	3.446.771
Equipamiento de tecnología de la información	85.195	60.518
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.425.971	6.366.766
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.512
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	443.573	339.088
Vehículos de motor	161.704	112.760
Totales	48.744.577	33.800.813

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Instalaciones	1.470.655	1.507.170
Plantas y equipos	1.985.099	1.847.822
Equipamiento de tecnología de la información	57.944	41.911
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	902.381	643.174
Plantas y equipos arrendados	1.086.402	784.142
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	16.726	11.901
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	224.374	208.857
Instalaciones fijas y accesorios	38.988	28.538
Vehículos de motor	53.271	37.120
Totales	5.835.840	5.110.635

14.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Movimiento al 31-12-2013	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	6.758.143	1.598.949	329.157	75.640	13.962.535	5.965.754	28.690.178
Cambios							
Adiciones	2.766.147	14.811	103.777	48.944	-	12.205.591	15.139.270
Bajas	-	-	(30.215)	-	-	-	(30.215)
Reclasificaciones	-	1.780.289	55.601	-	60.913	(1.896.803)	-
Gasto por depreciación	-	(137.277)	(26.484)	(16.151)	(583.517)	(127.067)	(890.496)
Total cambios	2.766.147	1.657.823	102.679	32.793	(522.604)	10.181.721	14.218.559
Saldo al 31 de diciembre 2013	9.524.290	3.256.772	431.836	108.433	13.439.931	16.147.475	42.908.737

Movimiento al 31-12-2012	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	6.547.356	1.719.041	336.073	91.796	14.688.974	4.772.841	28.156.081
Cambios							
Adiciones	210.787	28.575	12.859	8.117	-	1.371.291	1.631.629
Bajas	-	(11.318)	-	(4.573)	-	(6.388)	(21.279)
Reclasificaciones	-	45.203	-	-	-	(45.203)	-
Gasto por depreciación	-	(182.552)	(19.775)	(19.700)	(726.439)	(127.787)	(1.076.253)
Total cambios	210.787	(120.092)	(6.916)	(16.156)	(726.439)	1.192.913	534.097
Saldo al 31 de diciembre 2012	6.758.143	1.598.949	329.157	75.640	13.962.535	5.965.754	28.690.178

14.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

14.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula decimo cuarto.

14.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

14.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.

14.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

14.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2013.

14.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

14.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de la Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$29.064 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$18.676 al 31 de diciembre de 2013 (MM\$14.652 al 31 de diciembre de 2012).

Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externo a la sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$54.275 al 20 de octubre de 2011.

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón y Eyzaguirre, éstos también fueron valorados en la misma fecha por los mismos consultores en MM\$53.387 y su valor en libros al 31 de diciembre de 2013 asciende a MM\$28.978 (MM\$29.682 al 31 de diciembre de 2012).

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Cuenta	Saldo al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Impuesto a la Renta	(1.339.753)	(2.350.502)
Pagos provisionales mensuales	1.935.821	2.521.487
Remanente IVA Crédito Fiscal	-	-
Otros	8.059	7.240
Total	604.127	178.225

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Ganancias antes de impuesto	6.183.375	11.682.530
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%)	(1.236.675)	(2.336.506)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	428.001	339.199
Efectos por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	-	80.632
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(67.138)	250.068
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	360.863	669.899
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (14,2%) y (14,3%)	(875.812)	(1.666.607)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.339.753)	(2.350.502)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(1.339.753)	(2.350.502)
Gasto por Impuesto Diferido	479.371	743.842
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	479.371	743.842
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(15.430)	(59.947)
Total otros	(15.430)	(59.947)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(875.812)	(1.666.607)
Tasa impositiva efectiva	14,2%	14,3%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Tasa impositiva legal	Saldo al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Tasa impositiva legal	20,0%	20,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(5,8%)	(5,7%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	14,2%	14,3%

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Depreciaciones	13.910	-	-	79.447
Provisión de vacaciones	16.573	13.620	-	-
Amortizaciones	235.274	183.253	-	-
Obligaciones leasing (neto)	1.133.404	846.724	-	-
Inversiones en Acciones	207.116	68.376	-	-
Otros	89.765	184.145	-	-
Total Impuestos Diferidos	1.696.042	1.296.118	-	79.447

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	1.296.118	79.447
Incremento (decremento)	399.924	(79.447)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.696.042	-

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias. No hay un plazo determinado de reverso de las diferencias temporales, debido al reverso de algunas y el origen de otras.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 20%

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Instrumentos Derivados ⁽¹⁾	-	4.065
Total	-	4.065

⁽¹⁾ Corresponde a la porción pasiva corriente de los instrumentos derivados vigentes al cierre del ejercicio (Ver nota 11.1).

19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Proveedores	284.442	121.578
Impuesto al valor agregado por pagar	119.316	274.239
Pagos provisionales mensuales por pagar	242.922	305.542
Leyes sociales y sueldos por pagar	65.313	38.805
Total	711.993	740.164

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

20. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

20.1 El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	1.245.187	491.752
Otras provisiones	962	42.045
Total	1.246.149	533.797

20.2 Movimiento de las provisiones

Otras provisiones	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Saldo inicial	533.797	100.167
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	976.923	533.797
Provisión utilizada	(264.571)	(100.167)
Cambios en provisiones, total	712.352	433.630
Total	1.246.149	533.797

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

21.1 El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisión vacaciones	85.682	68.102	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	17.073	14.586
Provisión otros beneficios	103.376	94.876	-	-
Total	189.058	162.978	17.073	14.586

21.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2013

Concepto	Indemnización			Total M\$
	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2013	68.102	-	94.876	162.978
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	75.791	-	8.500	84.291
Provisión utilizada	(58.211)	-	-	(58.211)
Cambios en provisiones, total	17.580	-	8.500	26.080
Total	85.682	-	103.376	189.058

21.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por ejercicio 2013

Concepto	Indemnización			Total M\$
	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2013	-	14.586	-	14.586
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.487	-	2.487
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	2.487	-	2.487
Total	-	17.073	-	17.073

21.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2012

Concepto	Indemnización			Total M\$
	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	
Saldo inicial al 01-01-2012	79.566	-	89.671	169.237
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	57.739	-	94.876	152.615
Provisión utilizada	(69.203)	-	(89.671)	(158.874)
Cambios en provisiones, total	(11.464)	-	5.205	(6.259)
Total	68.102	-	94.876	162.978

21.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2012

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	-	13.171	-	13.171
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.415	-	1.415
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	1.415	-	1.415
Total	-	14.586	-	14.586

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Cuenta	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	166.961	-
Dividendo mínimo legal devengado durante 2012	-	233.572
Dividendos provisorios 2012 no cobrados por accionistas	77.215	86.170
Total	244.176	319.742

23. PATRIMONIO NETO

23.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.-

23.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Al término del ejercicio 2013, la distribución de los principales accionistas ha sido:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	31.283.145	59,77
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	353.724	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	204.821	0,39
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Río Cautín S.A.	179.418	0,34
Otros 188 accionistas	3.383.410	6,46
Total	52.334.856	100,00

23.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

23.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra el dividendo provisorio aprobado por el Directorio en los ejercicios 2013 y 2012, y el dividendo definitivo aprobado en Junta Ordinaria de accionistas en los años 2013 y 2012:

Dividendo	Imputable	01-01-2013 31-12-2013		01-01-2012 31-12-2013	
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	24-04-2013	156,0	25-04-2012	146,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	12-09-2013	17,0	12-09-2012	35,0

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$156 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 24 de abril de 2013, lo que sumado al dividendo provisorio de \$35 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2012 arroja un total de \$191 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012, lo que corresponde a una distribución de un 99,80% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$927.467 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2013, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$17,7 por acción.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 09 de abril de 2012, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$146 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012, lo que sumado al dividendo provisorio de \$30 por acción pagado con fecha 06 de septiembre de 2011 arroja un total de \$176 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011, lo que corresponde a una distribución de un 99,55% del resultado de dicho ejercicio.

Al término del ejercicio 2012 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$1.173.057 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2012, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$22,4 por acción.

23.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	9.695.922	10.578.997
Ventas de energía y potencia al mercado spot	3.695.761	5.305.110
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.072.751	1.076.084
Otros ingresos ordinarios	-	793.449
Total	14.464.434	17.753.640

25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Otras Ganancias	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Otros ingresos	23.399	93.819
Ingresos por siniestros (seguros lucro cesante)	-	133.205
Variación a valor mercado de acciones en cartera	(693.702)	(194.740)
Variación valor razonable instrumentos financieros.	560.558	(34.407)
Total	(109.745)	(2.123)

26. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

26.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	2.275.923	1.936.457
Sueldos y salarios	890.489	778.681
Depreciaciones	890.495	1.076.253
Amortizaciones	226.109	226.109
Gastos de mantención	1.177.706	840.614
Seguros	251.825	248.598
Arriendo Terreno Central Florida	584.484	575.276
Otros costos de ventas	338.306	306.974
Costo de ventas	6.635.337	5.988.962

Los déficit de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

26.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Sueldos y salarios	594.593	631.949
Amortizaciones	24.019	22.752
Asesorías	260.483	283.432
Patentes y Contribuciones	392.472	391.163
Otros gastos administrativos	390.116	338.214
Gastos de administración	1.661.683	1.667.510

26.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Resultado financiero	Acumulado 31-12-2013 M\$	Acumulado 31-12-2012 M\$
Intereses financieros (instrumentos)	1.661.871	2.414.289
Ingresos financieros	1.661.871	2.414.289
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.644.424)	(1.618.352)
Gastos administración cartera	(89.969)	(102.537)
Gastos bancarios	(27.718)	(9.789)
Gastos financieros	(1.762.111)	(1.730.678)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	239.515	909.793
Resultados por unidades de reajuste	239.515	909.793
Total resultado financiero	139.275	1.593.404

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2013, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias es parte, en calidad de acreedor, del juicio de quiebra que actualmente se sustancia en el 6° Juzgado Civil de Santiago en contra de la sociedad Campanario Generación S.A., rol número 40.178 - 2011.

28. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

29. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2013			31-12-2012		
	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración central	7	6	13	2	6	8
Central Puntilla	-	39	39	-	34	34
Central Florida	2	27	29	-	26	26
Proyecto Central Itata	-	6	6	-	-	-
Proyecto Central Nuble	-	10	10	-	-	-
Total	9	88	97	2	66	68

30. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	5.307.640	10.015.923
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	5.307.640	10.015.923
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	101,42	191,38

31. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

32. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2013 por un total de M\$14.387 (M\$1.585 al 31 de diciembre de 2012).



Inversiones Puntilla Limitada

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos



Tel: +562 2729 5000
Fax: +562 2729 5095
www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Piso 3 - Vitacura
Santiago - CHILE
Postcode: 7630281

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Inversiones Puntilla Ltda.

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 sobre los que emitimos nuestra opinión sin salvedades con fecha 27 de febrero de 2014. Los estados financieros consolidados básicos de la subsidiaria Inversiones Puntilla Ltda. y su nota de criterios contables aplicados adjuntos, son consistentes en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los Estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo a lo requerido por el Oficio Circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros consolidados básicos y sus notas de criterios contables aplicados de Inversiones Puntilla Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2013. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Inversiones Puntilla Ltda.

Este informe se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

El estado de situación financiera de Inversiones Puntilla Ltda. al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estado integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 21 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.



Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.000	1.000
Activos corrientes totales	1.000	1.000
Activos no corrientes	-	-
Total de activos no corrientes	-	-
Total de activos	1.000	1.000
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	155	-
Pasivos corrientes totales	155	-
Pasivos no corrientes		
Total de pasivos no corrientes	-	-
Total Pasivos	-	-
Patrimonio		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias acumuladas	(155)	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	845	1.000
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total	845	1.000
Total de patrimonio y pasivos	1.000	1.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(155)	-
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia, antes de impuestos	(155)	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas	-	-
Ganancia	(155)	-
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(155)	-
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	(155)	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Ganancia	(155)	-
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(155)	-
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(155)	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(155)	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2013	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(155)	(155)	-	(155)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(155)	(155)	-	(155)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(155)	(155)	-	(155)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2013	1.000	-	-	(155)	845	-	845

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2012	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				-	-	-	-
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Total de cambios en patrimonio	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2012	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros	108
2. Resumen de las principales políticas contables	109
2.1 Bases de presentación	109
a) Bases de preparación	109
b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	109
c) Conversión de saldos en moneda extranjera	109
d) Bases de conversión	110
e) Impuesto a las ganancias	110
f) Reconocimiento de ingresos	110
g) Estado de flujos de efectivo	111
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	111



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Puntilla Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 08 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.253.426-6.

El objeto social de la Sociedad es:

(i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
Dólar observado	524,61	479,96
Unidad de fomento	23.309,56	22.840,75

e) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.



g) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.



Hidroeléctrica Ñuble Spa

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos



Tel: +562 2729 5000
Fax: +562 2729 5095
www.bdo.cl

Av. Vitacura 5093, Piso 3 - Vitacura
Santiago - CHILE
Postcode: 7630281

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 sobre los que emitimos nuestra opinión sin salvedades con fecha 27 de febrero de 2014. Los estados financieros básicos de la subsidiaria Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. y su nota de criterios contables aplicados adjuntos, son consistentes en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los Estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo a lo requerido por el Oficio Circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y sus notas de criterios contables aplicados de Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2013. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2013 M\$
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.427
Otros activos financieros, corrientes	-
Otros activos no financieros, corrientes	2.301
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	99
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	33
Activos por impuestos corrientes	39.189
Activos corrientes totales	110.049
Activos no corrientes	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11.550.478
Propiedades, planta y equipo	6.773.840
Activos por impuestos diferidos	18.530
Total de activos no corrientes	18.342.848
Total de activos	18.452.897

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2013 M\$
Pasivos	
Pasivos corrientes	
Otros pasivos financieros, corrientes	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.693
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	888
Otras provisiones a corto plazo	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	2.816
Otros pasivos no financieros, corrientes	-
Pasivos corrientes totales	25.397
Pasivos no corrientes	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	18.576.747
Pasivo por impuestos diferidos	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-
Total de pasivos no corrientes	18.576.747
Total Pasivos	18.602.144
Patrimonio	
Capital emitido	10.000
Ganancias acumuladas	(159.247)
Otras reservas	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(149.247)
Participaciones no controladoras	-
Patrimonio total	(149.247)
Total de patrimonio y pasivos	18.452.897

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	-
Costo de ventas	(4.349)
Ganancia bruta	(4.349)
Otras ganancias (pérdidas)	-
Gasto de administración	(5.899)
Otros gastos, por función	-
Ingresos financieros	-
Costos financieros	(60)
Resultado por unidades de reajuste	(167.469)
Ganancia, antes de impuestos	(177.777)
Gasto por impuestos a las ganancias	18.530
Ganancia procedente de operaciones continuadas	
Ganancia	(159.247)
Ganancia, atribuible a:	
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(159.247)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-
Ganancia	(159.247)
Ganancias por acción	
Ganancia por acción básica	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	
Ganancia por acción básica	
Ganancias por acción diluidas	
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	
Ganancia diluida por acción	

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		01-01-2013
		31-12-2013
Ganancia		(159.247)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-
Otro resultado integral		-
Resultado integral total		(159.247)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(159.247)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-
Resultado integral total		(159.247)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 16/09/2013	10.000	-	-	-	10.000	-	10.000
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(159.247)	(159.247)	-	(159.247)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2013	10.000	-	-	(159.247)	(149.247)	-	(149.247)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2013	31-12-2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.343)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(3.654)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(11.997)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Cobros a entidades relacionadas		-
Dividendos recibidos		-
Compras de propiedades, planta y equipo		(6.537.898)
Compras de activos intangibles		(11.550.478)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-
Intereses recibidos		-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(18.088.376)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones		10.000
Préstamos de entidades relacionadas		18.158.800
Intereses pagados		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		18.168.800
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		68.427
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		68.427
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		68.427

Índice

1. Actividad y Estados Financieros	122
2. Resumen de las principales políticas contables	123
2.1 Bases de presentación	123
a) Bases de preparación	123
b) Propiedades, plantas y equipos	123
c) Activos intangibles	124
d) Instrumentos financieros	124
d.1) Activos financieros, no derivados	124
d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	124
d.3) Pasivos financieros, no derivados	124
e) Provisiones	125
e.1) Vacaciones al personal	125
f) Conversión de saldos en moneda extranjera	125
g) Bases de conversión	125
h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	126
i) Impuesto a las ganancias	126
j) Reconocimiento de ingresos	127
k) Estado de flujos de efectivo	127
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	127

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Hidroeléctrica Ñuble SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 16 de septiembre de 2013 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio número 22059-2013. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 72664 número 47896 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 26 de septiembre de 2013. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.326.509-9.

La sociedad tendrá por objetivo la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa, controlando en un 100% el poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2013, los principales Accionistas de Hidroeléctrica Ñuble SpA son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° ACCIONES	PORCENTAJE %
Eléctrica Puntilla S.A.	100.000	100,00
Total	100.000	100,00



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

La Sociedad ha sido constituida con fecha 16 de septiembre de 2013, motivo por el cual el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo no presentan información comparativa. Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa años	Vida mínima años	Vida máxima
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Activos intangibles

Corresponden a derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras, derechos sobre inmuebles y softwares, siendo estos últimos los únicos que cuentan con una vida útil definida. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración o vida útil definida, se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

d.1) Activos financieros, no derivados

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

d.3) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

e.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y clasificado dentro del rubro provisiones por beneficios a los empleados.

f) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
Dólar observado	524,61	479,96
Unidad de fomento	23.309,56	22.840,75



h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

i) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013

Estado de Resultado por Función al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01/01/2013	01/01/2012	Variación M\$	Variación %
	31/12/2013	31/12/2013		
Ingresos de actividades ordinarias	14.464.434	17.753.640	(3.289.206)	(18,53%)
Costo de ventas	(6.635.337)	(5.988.962)	(646.375)	10,79%
Ganancia bruta	7.829.097	11.764.678	(3.935.581)	(33,45%)
Gasto de administración	(1.661.683)	(1.667.510)	5.827	(0,35%)
Resultados de Operación	6.167.414	10.097.168	(3.929.754)	(38,92%)
EBITDA	7.308.037	11.422.282	(4.114.245)	(36,02%)
Otras ganancias (pérdidas)	(109.745)	(2.123)	(107.622)	5069,34%
Otros gastos, por función	(13.569)	(5.919)	(7.650)	129,24%
Ingresos financieros	1.661.871	2.414.289	(752.418)	(31,17%)
Costos financieros	(1.762.111)	(1.730.678)	(31.433)	1,82%
Resultado por unidades de reajuste	239.515	909.793	(670.278)	(73,67%)
Ganancia, antes de impuestos	6.183.375	11.682.530	(5.499.155)	(47,07%)
Gasto por impuestos a las ganancias	(875.812)	(1.666.607)	790.795	(47,45%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	5.307.563	10.015.923	(4.708.360)	(47,01%)
Ganancia	5.307.563	10.015.923	(4.708.360)	(47,01%)
Ganancia, atribuible a:				
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	5.307.640	10.015.923	(4.708.283)	(47,01%)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(77)	-	(77)	0,00%
Ganancia	5.307.563	10.015.923	(4.708.360)	(47,01%)
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	101,42	191,38	(89,96)	(47,01%)
Ganancia por acción básica	101,42	191,38	(89,96)	(47,01%)

Las ventas a su vez alcanzaron M\$ 14.464.434 (M\$ 12.188.661 neto de los déficit de energía y potencia del CDEC-SIC, de los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios), en el ejercicio 2013, un 22,9% menores a las ventas del ejercicio anterior, explicado esencialmente por menores precios de venta de energía.

Las ventas físicas a precio de nudo se incrementaron en un 10,5% en el ejercicio, y la venta total de estos contratos subió un 8,3%. Las ventas físicas de contratos licitados subió en un 8%, sin embargo la recaudación total bajo en un 21%, ya que a partir de julio del 2012 estos precios dejaron de estar indexados por el precio marginal.

En relación a las ventas físicas al spot, estas subieron un 2,3%, pero la venta bajo esta modalidad disminuyó en un 44,2%.

Las ventas físicas totales en el ejercicio 2013 subieron un 7,8% y alcanzaron 231,2 GWh (214,7 GWh en el ejercicio 2012) y se dividen en:

CENTRALES	01/01/2013 31/12/2013	01/01/2012 31/12/2012
Central Puntilla	125,1 GWh	(119,4 GWh en 2012)
Central Florida	96,7 GWh	(74,3 GWh en 2012)
Otras centrales	9,4 GWh	(6,1 GWh en 2012)

Costo de ventas

En relación a los costos de ventas, estos presentan un incremento de un 10,79% que alcanzaron los M\$ 646.375. El detalle de los costos de venta para los presentes periodos comparados es el siguiente:

Concepto	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	Variación M\$	Variación %
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	2.275.923	1.936.457	339.466	17,53%
Sueldos y salarios	890.489	778.681	111.808	14,36%
Depreciaciones	890.495	1.076.253	(185.758)	(17,26%)
Amortizaciones	226.109	226.109	-	0,00%
Gastos de mantención	1.177.706	840.614	337.092	40,10%
Seguros	251.825	248.598	3.227	1,30%
Arriendo Terreno Central Florida	584.484	575.276	9.208	1,60%
Otros costos de ventas	338.306	306.974	31.332	10,21%
Costo de ventas	6.635.337	5.988.962	646.375	10,79%

La cuenta Déficit de energía y potencia del CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios

Los gastos de mantención se incrementaron por el efecto en nuestras centrales de la gran cantidad de sedimentos que ha acarreado el río Maipo durante el ejercicio 2013.

Costos de administración

El detalle es el siguiente:

Concepto	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	Variación M\$	Variación %
Sueldos y salarios	594.593	631.949	(37.356)	(5,91%)
Amortizaciones	24.019	22.752	1.267	5,57%
Asesorías	260.483	283.432	(22.949)	(8,10%)
Patentes y Contribuciones	392.472	391.163	1.309	0,33%
Otros gastos administrativos	390.116	338.214	51.902	15,35%
Gastos de administración	1.661.683	1.667.510	(5.827)	(0,35%)

La disminución de los gastos de administración en M\$ 5.827 respecto del ejercicio 2012, se debe principalmente a una disminución en sueldos y salarios por M\$ 37.356 (explicados principalmente por un menor gasto en indemnizaciones por M\$ 99.687), un menor gasto en asesorías por estudios de nuevos negocios por M\$ 22.949 y uno mayor en otros gastos administrativos por M\$ 51.902.

El EBITDA al cierre del ejercicio 2013 alcanzó a M\$ 7.308.037, una disminución de 36,02% en comparación con el ejercicio 2012, que fue de M\$ 11.422.282, originado principalmente por la reducción de los ingresos de operación.

Análisis de los principales ítems no operacionales

Otras ganancias (Pérdidas) por función, incluye esencialmente:

La variación del valor en bolsa de 1.498.154 acciones de CMPC que Eléctrica Puntilla mantiene en cartera, cuyo menor valor fue en el 2013 de M\$ 693.702 (con un menor valor de M\$ 194.740 en el 2012 con 1.400.000 acciones de CMPC).

El resultado por variación del valor de la cartera de instrumentos financieros de renta fija, cuyo aumento fue en el 2013 de M\$ 560.558 (disminución en M\$ 34.407 en el 2012) por diferencias entre las tasas de inversión devengadas en las fechas de compra de los instrumentos financieros y las tasas de mercado al 31 de diciembre de 2013.

El ítem ingresos financieros en el ejercicio 2013 alcanzó M\$ 1.661.871, (M\$ 2.414.289 en el 2012), que significa una disminución de un 31,17%.

Los Gastos Financieros al cierre del ejercicio 2013, fueron M\$ 1.762.111, superiores a los registrados en el 2012 en M\$ 31.433 (un incremento 1,82%). Los gastos financieros se derivan principalmente de la contabilización del leasing financiero asumido por la sociedad el 1 de octubre de 2010, por el arrendamiento durante 89 años de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Análisis del Balance General

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	Variación M\$	Variación %
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.724.070	67.472.042	(45.747.972)	(67,80%)
Otros activos financieros, corrientes	1.926.626	2.485.621	(558.995)	(22,49%)
Otros activos no financieros, corrientes	201.972	18.525	183.447	990,27%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.202.106	3.724.437	(1.522.331)	(40,87%)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	164.518	706.176	(541.658)	(76,70%)
Activos por impuestos corrientes	604.127	178.225	425.902	238,97%
Total de activos corrientes	26.823.419	74.585.026	(47.761.607)	(64,04%)

El Efectivo y Equivalentes al efectivo alcanzó al 31 de diciembre de 2013, un total de M\$ 21.724.070 lo que significa una disminución de M\$45.747.972 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con una disminución del 67,80% debido principalmente a la adquisición de los activos relativos al Proyecto Ñuble, a la Línea de Transmisión de San Fabián-Ancoa y a los proyectos Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno, todos asociados a la carpeta de proyectos de generación del Grupo CGE.

Los otros activos financieros corrientes, están constituidos por el valor en bolsa al 31 de diciembre 2013 de 1.498.154 acciones de C.M.P.C.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan una disminución de un 40,87% respecto al cierre del ejercicio anterior. El detalle de este rubro al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

Concepto	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
CGE Distribución S.A.	574.714	515.902
Chilectra S.A.	1.006.560	806.070
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	338.718	711.074
Pacific Hydro Chile S.A.	118.108	96.626
AES Gener S.A.	46.642	156.926
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	254	28.634
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	1.516	84.188
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	198	22.815
Aguas Andinas S.A.	5.691	333.068
Transec S.A.	1.068	9.181
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	27	121.394
Colbún S.A.	26.877	-
Otros compradores del mercado spot	70.272	65.342
Deudores varios	56.800	355.476
Documentos por cobrar	-	466.123
Provisión de incobrabilidad	(45.339)	(48.382)
Total	2.202.106	3.724.437

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corrientes, presenta un saldo al cierre del ejercicio 2013 de M\$164.518, con una disminución de M\$ 541.658 (76,7%). El saldo al 31 de diciembre de 2013 reconoce parte del monto del dividendo provisorio por pagar a empresas relacionadas con cargo a las utilidades devengadas al 30 de diciembre de 2013, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo debe destinar a saldar el crédito vigente entre ambas sociedades.

Al cierre del ejercicio 2013, los activos corrientes totales presentan una disminución de M\$ 47.761.607 con respecto a Diciembre 2012, lo que equivale a una disminución del 64,04% que mantiene directa relación con la variación del Efectivo y equivalentes al efectivo.

ACTIVOS	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	Variación M\$	Variación %
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	4.770.950	(4.770.950)	(100,00%)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	54.036.625	18.573.962	35.462.663	190,93%
Propiedades, planta y equipo	42.908.737	28.690.178	14.218.559	49,56%
Activos por impuestos diferidos	1.696.042	1.296.118	399.924	30,86%
Total de activos no corrientes	98.641.404	53.331.208	45.310.196	84,96%
Total de activos	125.464.823	127.916.234	(2.451.411)	(1,92%)

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas no corriente, no presenta saldo al cierre del ejercicio 2013, lo que se explica por la amortización del saldo pendiente a más de un año plazo de los préstamos otorgados a las sociedades relacionadas Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y la Fundación San Carlos de Maipo, quien durante el ejercicio 2012 ha saldado dicho crédito. Para la amortización de estos préstamos, las sociedades filiales deben destinar el 100% de los dividendos recibidos de Eléctrica Puntilla S.A.

Los Activos Intangibles distintos de la Plusvalía presentan un saldo al 31 de diciembre de 2013 de M\$ 54.036.625, con un aumento de M\$35.462.663 con respecto al 2012 con un 190,93% de variación, explicados principalmente por la parte de activos intangibles que contenía la carpeta de proyectos de generación adquirida al Grupo CGE, la que incluye Derechos de Aprovechamiento de Aguas, Servidumbres, Concesiones mineras y Derechos sobre Inmuebles.

El saldo al cierre del ejercicio también incluye al valor presente del derecho de fuerza motriz para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo y los derechos no consuntivos con que cuenta la sociedad, para generar en la Central Puntilla y en la futura Central Itata.

La cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de M\$ 42.908.737, con un aumento de M\$ 14.218.559 con respecto al 2012 con un 49,56% de variación, explicado fundamentalmente a la parte tangible que contenía la carpeta de proyectos de generación adquirida al Grupo CGE, la que incluye Avances de los Proyectos, Terrenos y otros.

El saldo al cierre del ejercicio también incluye los activos referentes a las Centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre, Rincón, Las Vertientes y El Llano. Este ítem además incluye desembolsos por el proyecto de inversión que está ejecutando la Compañía, Central Itata.

Pasivos Corrientes y No Corrientes

PASIVOS	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	Variación M\$	Variación %
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	-	4.065	(4.065)	(100,00%)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	711.993	740.164	(28.171)	(3,81%)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	691.369	965.429	(274.060)	(28,39%)
Otras provisiones a corto plazo	1.246.149	533.797	712.352	133,45%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	189.058	162.978	26.080	16,00%
Otros pasivos no financieros, corrientes	244.176	319.742	(75.566)	(23,63%)
Pasivos corrientes totales	3.082.745	2.726.175	356.570	13,08%

Pasivos Corrientes:

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Proveedores	284.442	121.578
Impuesto al valor agregado por pagar	119.316	274.239
Pagos provisionales mensuales por pagar	242.922	305.542
Leyes sociales y sueldos por pagar	65.313	38.805
Total	711.993	740.164

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, que ascienden al cierre del ejercicio 2013 a M\$691.369 (al cierre del ejercicio 2012 M\$965.429), constituidas en un 95,3% por dividendos por pagar.

Otros Provisiones a Corto Plazo, corresponden a liquidaciones por potencia y energía según el CDEC-SIC.

Los Pasivos Corrientes alcanzaron a M\$ 3.082.745 con un aumento de un 13,08%.

PASIVOS NO CORRIENTES	31/12/2013	31/12/2012	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
OCuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	34.557.181	33.889.373	667.808	1,97%
Pasivo por impuestos diferidos	-	79.447	(79.447)	(100,00%)
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17.073	14.586	2.487	17,05%
Total de pasivos no corrientes	34.574.254	33.983.406	590.848	1,74%
Total Pasivos	37.656.999	36.709.581	947.418	2,58%

Pasivos No Corrientes:

Las cuentas por Pagar a entidades relacionadas no corrientes, ascienden a M\$ 34.557.181 (una variación de 1,97%) y corresponde al valor presente del contrato de arrendamiento de largo plazo con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la central Florida, Eyzaguirre y Rincón así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años.

PATRIMONIO	31/12/2013	31/12/2012	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Patrimonio				
Capital emitido	84.088.114	84.088.114	-	0,00%
Ganancias acumuladas	5.735.598	9.134.350	(3.398.752)	(37,21%)
Otras reservas	(2.016.310)	(2.016.310)	-	0,00%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	87.807.402	91.206.154	(3.398.752)	(3,73%)
Participaciones no controladoras	422	499	(77)	0,00%
Patrimonio total	87.807.824	91.206.653	(3.398.829)	(3,73%)
Total de patrimonio y pasivos	125.464.823	127.916.234	(2.451.411)	(1,92%)

Patrimonio: La sociedad alcanzó al 31 de diciembre de 2013, un Patrimonio neto de M\$87.807.824, con una variación negativa de 3,73% respecto del cierre del ejercicio anterior.

Indicadores

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

Índices Financieros

Indicador	Unidad	Dic 2013	Dic 2012
Capital de Trabajo			
Activo Corriente - Pasivo Corriente	MM\$	23.741	71.859
Liquidez Corriente			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	Veces	8,70	27,36
Razón Acida			
(Act. Corriente – Inventarios – Pagos Anticipados) / Pas. Corriente	Veces	8,64	27,35
Razón de Endeudamiento			
(Pasivos Corrientes + Pas. No Corrientes) / Total Patrimonio Neto	Veces	0,43	0,40
Deuda Corto Plazo (%)			
Pasivos Corrientes / Total Pasivo	%	8,19%	7,43%
Deuda Largo Plazo (%)			
Pas. no Corrientes / Total Pasivos	%	91,81%	92,57%
Cobertura Gastos Financieros			
(Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos + Gto Fin.)/Gto Fin.	Veces	4,51	7,75
Rentabilidad patrimonial (%)			
Ganancia (Pérdida) después de imptos / Patrimonio Neto Promedio	%	5,93%	11,02%
Rentabilidad del Activo (%)			
Ganancia (Pérdidas) después de impto / Total Activo Promedio	%	4,19%	7,89%
Rendimientos Activos Operacionales (%)			
Resultado de Operación / Prop., Planta y Equipo Neto (Promedio)	%	8,55%	21,79%
EV (Valor de la Empresa)			
Valor Bursátil + Pasivo Total - Efectivo y equivalentes al efectivo	MM\$	178.223	131.476
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Utilidad / Patrimonio Neto	%	6,04%	10,98%
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Patrimonio Neto / Utilidad	Veces	16,5439	9,1062

- Patrimonio Promedio: Patrimonio inicial del periodo más el patrimonio final dividido por dos.
- Total Activo Promedio: Total activo inicial del periodo más el activo final del periodo dividido por dos.
- Activos Operacionales Promedio: Total de Propiedad, planta y equipo (incluidos los activos intangibles distintos de la plusvalía) al inicio del periodo más el total de Propiedad, planta y equipo a fin del periodo dividido por dos.

Análisis del Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo Método Indirecto (M\$)	dic-13	dic-12	Variación
De la Operación	8.351.511	8.667.155	(315.644)
De Inversión	(43.394.163)	6.751.147	(50.145.310)
De Financiamiento	(10.724.257)	(10.620.042)	(104.215)
Flujo Neto del Período	(45.766.909)	4.798.260	(50.565.169)

El flujo neto de las actividades de operación arrojó al cierre del ejercicio 2013 un monto de M\$ 8.351.511, explicado esencialmente por el resultado de las actividades de generación durante el periodo.

Las actividades de Inversión utilizaron flujos de efectivo neto que alcanzaron al 31 de diciembre de 2013 los M\$ 43.394.163. Explicados por la adquisición de los activos y derechos de agua relativos al Proyecto Ñuble, a la Línea de Transmisión de San Fabián-Ancoa y los proyectos Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno, todos asociados a la carpeta de proyectos de generación del Grupo CGE, así como el término de las nuevas centrales Las Vertientes y El Llano, todo lo cual ascendió a M\$51.781.515. La principal generación de fondos de las actividades de inversión provino de los cobros de préstamos a entidades relacionadas por M\$5.418.505 y de los intereses percibidos por M\$2.530.175.-

Al cierre del ejercicio 2013 hubo flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento, que alcanzaron a M\$ 10.724.257, explicado en M\$ 9.053.742 por dividendos pagados e intereses pagados por M\$1.644.424.

El flujo neto del ejercicio 2013 disminuyó a M\$ 45.766.909 con una disminución de M\$ 50.565.169 con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Análisis del Entorno y Riesgos

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 56,9 MW, conformada por unidades hidráulicas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Central (SIC), donde representan un 0,36% de la potencia instalada total de dicho sistema (13.585 MW).

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación de la empresa, la volatilidad hidrológica del río Maipo y la volatilidad de los precios de la energía en el mercado spot (CDEC).

El conjunto de centrales operadas por Eléctrica Puntilla S.A. generó un total de 231,2 GWh en el 2013, monto que es un 7,8% superior que el registrado a igual periodo del año anterior (214,6 GWh).

Actualmente la empresa tiene compromisos contractuales de energía con Chilectra (hasta el 31 de diciembre de 2013), Aguas Andinas y la distribuidora CGE Distribución. El suministro de energía eléctrica a dichas empresas al cierre del ejercicio 2013 fue de 178,7 GWh, un 6,9% más alto que el ejercicio anterior (167,2 GWh).

Considerando los compromisos anteriormente indicados y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2013, esta empresa presentó excedentes de energía de 55,2 GWh (49,5 GWh en el 2012) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.



Plan de Crecimiento y Acciones de Largo Plazo

Eléctrica Puntilla S.A. tiene como estrategia aumentar su capacidad instalada manteniendo su vocación hidroeléctrica, se encuentra explorando otros medios de generación, tales como eólica, solar y otras alternativas que utilizan biomasa y biogás como combustible.

La Sociedad puso en servicio durante el 4T 2013 dos mini centrales (Vertientes y el Llano) dentro de la red del Canal Sirena con 4,0 MW de potencia, una generación media anual de 25 GWh.

Asimismo tiene un proyecto hidráulico en la VIII región en etapa de construcción, con una potencia de 21 MW y 84 GWh anuales de generación, la cual se espera entre en operación en Julio 2017.

Clasificación de Riesgo

En diciembre de 2010, Humphreys Clasificador de Riesgo, subió la clasificación de Eléctrica Puntilla S.A. de "AA-" a "AA", con motivo de la incorporación de las Centrales Florida, Eyzaguirre, Rincón a los activos de la Sociedad. Esta clasificación no ha sido actualizada al cierre del ejercicio 2013.

Política Medioambiental y desarrollo con la Comunidad

hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete con mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguros y saludables, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

En relación al desarrollo de nuevos Proyectos en estudio, la sociedad ha puesto énfasis en su integración con la comunidad en los sectores donde hoy tiene proyectos en estudio.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards y/o compras anticipadas de divisas.



b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$48.382 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya había sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2013, un 99,4% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2012 alcanzaba un 97,1%).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.








Al 31 de diciembre de 2013, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$21.724.070, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$67.472.042 al 31 de diciembre de 2012).

Declaración de responsabilidad

Rut: 96.817.230-1

Razón social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad"), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en Avenida Nueva de Lyon 072, comuna de Providencia, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2013. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en letra C numeral 2.1. Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	
José Benguría Donoso	Director	7.936.494-0	
Camilo Larraín Sánchez	Director	10.436.775-5	
Javier Hurtado Cicarelli	Director	6.599.045-8	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	